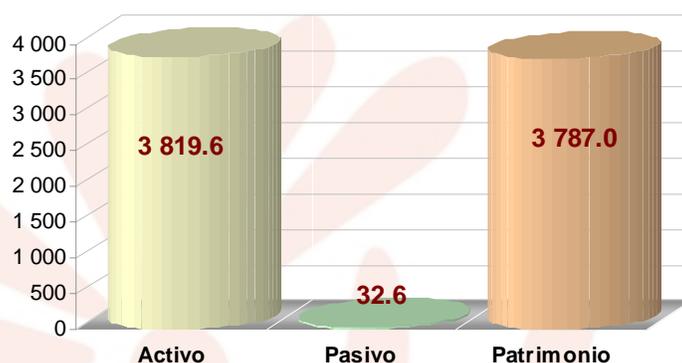


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE 2006

(Millones de Pesos)



Gráfica: 41

Fuente: Áreas Operativas de los Fideicomisos.

Los Estados Financieros de los Fideicomisos Públicos Estatales reflejan liquidez y disponibilidad inmediata de 89.8 pesos para hacer frente a cada peso del total de los compromisos que se tienen en el corto plazo.

Mientras, la razón de capital de trabajo muestra que se cuenta con 112.2 pesos de activo circulante, para cubrir cada peso del pasivo total a corto plazo, en tanto que la prueba de ácido indica que se cuenta con 112.1 pesos de activos de mayor disponibilidad para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo.

Fideicomisos Públicos Estatales

Es importante mencionar que uno de los compromisos al inicio de la actual Administración Gubernamental fue la de mantener informada a la sociedad mediante la rendición de cuentas claras, de todos los entes que ejercen recursos públicos, y fue precisamente este Gobierno que a partir del ejercicio 2003 incorporo el apartado de Fideicomisos Públicos, informando sobre las acciones de todos los fideicomisos que ejercen recursos públicos, el cual incluye a aquellos que reciben aportaciones, ayudas o subsidios estatales y federales, así como recursos obtenidos por ingresos propios, que son destinados para cumplir un fin lícito y determinado, mediante el ejercicio financiero obligatorio y comprometido para el cabal cumplimiento de los objetivos para los cuales fueron constituidos.

Cabe señalar, que en ejercicios anteriores, se informaba únicamente la parte cuantitativa de unos cuantos fideicomisos, sin embargo la relevancia de éstos en los últimos años, hizo necesaria la inclusión de éste apartado con todos los fideicomisos existentes.

En este mismo sentido y con la finalidad de dar continuidad a la política de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y con el afán de informar de manera oportuna y veraz; esta administración incluye en la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, correspondiente al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2006, información funcional de 24 Fideicomisos Públicos Estatales, en el que se enuncian las acciones más relevantes y sustanciales tanto de las actividades realizadas, como de la derrama económica ejercida, con el objetivo de dar cumplimiento a los fines específicos para los cuales fueron creados cada uno de ellos.

De igual forma se incluyen los estados financieros, como resultado de la consolidación financiera de 30 Fideicomisos Públicos Estatales, que se preparan con apego a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicando los criterios y reglas establecidas en la Normatividad Contable y Financiera vigente, en la cual se contemplan lineamientos que deben ser observados por los fideicomisos, permitiendo que los registros de sus operaciones sean confiables y transparentes.

Además de señalar los lineamientos contables, también se incorporan notas a los estados financieros, con el propósito de facilitar el análisis de los rubros que integran el activo, pasivo y patrimonio de estos organismos.

El gobierno ha hecho énfasis en que el ejercicio del Gasto Público, debe ser con mayor eficacia y transparencia, para lograr finanzas públicas sanas, que permitan garantizar el mejor aprovechamiento de los recursos públicos disponibles; tendientes a conseguir que sea acorde con los objetivos y metas de

transformación productiva, de desarrollo social, económico, cultural y político, mejorando las capacidades de producción en todos los sectores de la sociedad y en todas las áreas de la administración pública; además, que permitan jerarquizar las prioridades y que junto a la asignación de recursos, establezcan responsabilidades, metas y tiempos de ejecución.

En este orden de ideas y para efectos de informar sobre la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal de los Fideicomisos, estos se clasifican por sectores en orden de importancia de acuerdo al impacto social que generan por el apoyo brindado a la sociedad, y a las prioridades contempladas en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, como son Educación, Salud, Justicia, Protección de Recursos Naturales, Economía, Caminos e Infraestructura y Condiciones de Vida.

Por consiguiente, esta administración ha generado acciones encaminadas al desarrollo económico del Estado, utilizando como instrumentos jurídicos a los Fideicomisos que fueron creados como entes públicos de coadyuvancia al cumplimiento de los objetivos principales del gobierno, otorgando becas a un sector considerable de la población que no cuenta con los medios necesarios para continuar sus estudios; financiando tratamientos médicos de costos muy elevados; adquiriendo equipos especializados que faciliten el combate a la delincuencia organizada; apoyando con créditos y microcréditos a diversas empresas y personas dedicadas a la industria y producción agrícola; incentivando el desarrollo turístico del Estado, actividades que redundan en la creación de empleos, beneficiando con esto a muchos chiapanecos que antes no tenían la oportunidad de desarrollarse económicamente.

Dentro del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, la educación es considerada como la prioridad básica para el gobierno, mediante la cual se pretende disminuir las desigualdades sociales de los sectores de la población con mayores niveles de marginación y pobreza, dado que es un factor importante para el desarrollo de la sociedad y del Estado en su conjunto, se han utilizado los recursos del programa normal de gobierno de la dependencia correspondiente, además del patrimonio del Fideicomiso creado para dicho sector; apoyando a la población estudiantil, con becas, alimentos y mejorando sus aulas; además se está cumpliendo con una de las líneas transversales del Plan Estatal de Desarrollo, respecto a las nuevas relaciones con los pueblos indios de Chiapas, brindándoles diversos apoyos a las niñas y niños indígenas, para que continúen con sus estudios en el nivel básico, otorgándoles becas para sufragar parte de los gastos que implica continuar estudiando.

La segunda prioridad del Gobierno, es el Sector Salud en el cual se brinda apoyo a niñas y niños de escasos

recursos con padecimientos cancerosos diversos, mediante el otorgamiento de servicios médicos, estudios, análisis, tratamientos quirúrgicos, entre otros; siguiendo en el mismo tenor, se otorgan servicios médicos y de seguridad social, al sector policial de la entidad y a sus familiares directos, haciendo las veces del IMSS.

No menos importante encontramos las acciones de seguridad pública y justicia, para esto existen Fideicomisos, cuyo ejercicio de los recursos están orientados a la preservación del orden y la paz pública,

al apoyo de la sociedad ante cualquier contingencia de carácter natural o para situaciones que pongan en riesgo la integridad física y patrimonial de las personas.

De igual manera se busca el bienestar de la población mejorando y optimizando la infraestructura habitacional, las carreteras, el desarrollo turístico y aeroportuario; también se destinan recursos para programas agropecuarios, fortaleciendo las actividades del campo para el desarrollo del Estado.

Cuadro 62

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
 Al 30 de Septiembre del 2006
 (Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Caja y Bancos	2 929 903 085	Proveedores	1 774 287
Valores en Renta Fija	512 034 190	Retenciones y Desc. a Favor de Terceros	1 084 774
Almacén	2 682 879	Acreedores Diversos	21 586 243
Cuentas y Documentos por Cobrar	215 541 997	Adeudos de Años Anteriores	8 186 351
Suma el Activo Circulante	3 660 162 151	Suma el Pasivo a Corto Plazo	32 631 655
FIJO		SUMA EL PASIVO TOTAL	
Mobiliario y Equipo de Administración	1 068 404		32 631 655
Vehículos y Equipo de Transporte	1 466 236		
Maq. y Equipo Agropecuario Ind., y de Comunic.	8 700 455		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	356 753	PATRIMONIO	
Bienes Inmuebles	144 141 733	Patrimonio	2 970 272 721
Suma el Activo Fijo	155 733 581	Resultado del Ejercicio	478 302 208
		Resultado de Ejercicios Anteriores	338 438 043
OTROS ACTIVOS			
De Administración	3 748 895	SUMA DEL PATRIMONIO	3 787 012 972
SUMA EL ACTIVO TOTAL	3 819 644 627	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	3 819 644 627

Fuente: Areas Operativas de los Fideicomisos

Cuadro 63

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
ESTADO DE RESULTADOS**

Del 1o. de Enero al 30 de Septiembre del 2006

(Pesos)

	IMPORTE	TOTALES
INGRESOS		161 141 569
Ingresos Propios	45 510 421	
Diferencia por Tipo de Cambio	5 570 734	
Productos Financieros	101 235 896	
Beneficios Diversos	8 824 518	
EGRESOS		1 412 140 139
Costo de Operación	101 648 861	
Aplicaciones Patrimoniales	1 310 491 278	
RESULTADO DE OPERACIÓN ANTES DE APORTACIÓN PATRIMONIAL		(1 250 998 570)
Aportación Estatal	1 240 443 136	
Aportación Federal	470 701 987	
Otras Aportaciones	18 155 655	1 729 300 778
RESULTADO DEL PERIODO		478 302 208

Fuente: Areas Operativas de los Fideicomisos

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Como instancia normativa, la Secretaría de Planeación y Finanzas, emite normas y lineamientos de carácter general, con el fin de que las áreas operativas de las dependencias coordinadoras de sector de los Fideicomisos Públicos Estatales, cumplan oportuna y formalmente con la información financiera, homogenizando criterios en los registros contables que permitan cierta flexibilidad, de tal manera que cada Fideicomiso presente información financiera fidedigna, cuyos registros estén apegados a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental

Son los fundamentos esenciales para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y la presentación oportuna de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de la legislación especializada y aplicación general de la Normatividad Contable.

Principales Políticas Contables

Archivo Contable

Lo constituye la documentación original, consistente, comprobatoria y justificatoria del ingreso y/o gasto público de operaciones que afectan el patrimonio de la Hacienda Pública, y por ende, los autorizados por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Características de los Documentos

Los documentos que conforman el archivo contable, deben ser originales, justificatorios y comprobatorios de ingresos y gasto público.

Control Interno

Comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan para salvaguardar los activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información contable, promover la eficiencia operacional y la adherencia a la normatividad vigente.

ACTIVO

Las cuentas de Activo se ordenan de acuerdo a su liquidez, es decir, a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituye de la siguiente manera:

Activo Circulante

Constituye el grupo de cuentas que representan la disponibilidad financiera espontánea, bienes consumibles disponibles y derechos propiedad de los Fideicomisos; lo integran las cuentas de Caja, Bancos y Valores en Renta Fija que son los recursos disponibles para cumplir con las obligaciones a corto plazo; la cuenta de Almacén que representa las existencias de medicamentos para el caso del Fideicomiso SECTOR POLICIAL; Cuentas y Documentos por Cobrar, por los financiamientos y créditos otorgados en las modalidades de préstamos refaccionarios, de habilitación o avío y de garantía. Los saldos del Activo Circulante están representados principalmente por los Fideicomisos: FAES, FICAFÉ-CHIS, FOEADEN 1987, FIDESIS, FOCODO, FOFESSA, FEDCAA, SECTOR POLICIAL, AEROPUERTO ANGEL ALBINO CORZO, FOFAE, PRONABES, CONACYT y FOSEG.

Activo Fijo

Lo integran aquellos activos adquiridos para ser utilizados en la operatividad de los Fideicomisos; en este grupo se registran los Bienes Muebles e Inmuebles, entre los que destacan los muebles de oficina, equipos de transporte, maquinaria, computadoras y terrenos, principalmente de los Fideicomisos FOFESSA, SECTOR POLICIAL, FIDESIS, PEC, FOCODO, y FEDCAA. Además se integra por las naves industriales otorgadas en garantía por la empresa Arnecom, S.A. de C.V. (anteriormente Axa-Yazaki de México), ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla de Espinosa y Villaflores, así como por los terrenos adquiridos para la construcción del nuevo aeropuerto internacional Ángel Albino Corzo.

Otros Activos

Se compone por cuentas que representan derechos de los Fideicomisos, cuyos saldos serán utilizados para disminuir cargas contributivas, principalmente por concepto de Impuestos al Valor Agregado Acreditado, de los Fideicomisos FICAFÉ-CHIS, FIDESIS, FOCODO, FOFESSA y SECTOR POLICIAL.

PASIVO

Las cuentas de pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas por los Fideicomisos y se constituye por el siguiente grupo:

Pasivo a Corto Plazo

Agrupar los compromisos a corto plazo adquiridos por los Fideicomisos, lo cual se convierte en obligaciones que deberán cumplirse en un tiempo perentorio; los adeudos obedecen principalmente a la adquisición de medicamentos, impuestos retenidos por honorarios, sueldos y salarios asimilados pendientes de ser enterados, adeudos por servicios y depósitos diversos, principalmente de los Fideicomisos: FIDESIS, SECTOR POLICIAL, FIMEGEN, FOFAE, AEROPUERTO, FAEIF,

FAES, FEDCAA, FOEADEN 1987, FONDEF y FOPROVEP.

PATRIMONIO

Representa el derecho de los Fideicomisos sobre los activos netos, derivado de las aportaciones de recursos efectuados por los Gobiernos Federal, Estatal, Municipal e Instituciones Privadas, para el cumplimiento de los fines que persigue cada Fideicomiso.

ANÁLISIS DEL GASTO

El Fideicomiso Público Estatal, constituye un instrumento jurídico-financiero, reglamentado por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, que tiene como propósito primordial, coadyuvar en la atención e impulso de las actividades prioritarias del Poder Ejecutivo; por tal motivo la Ley otorga al Secretario de Planeación y Finanzas el carácter de Fideicomitente Único del Gobierno del Estado.

Durante este ejercicio se crearon tres Fideicomisos, uno de ellos se creó como prioridad por parte del Ejecutivo Estatal, teniendo como fin promover e impulsar con los diferentes órdenes de Gobierno, la dignificación y mejoramiento del sistema penitenciario en el Estado, denominado Fideicomiso para la Operación, Mejoramiento y Dignificación de Cárcenes Preventivas Distritales "FICAPREDI" a efectos de que dichos centros garanticen el respeto absoluto a los derechos humanos y a la dignidad personal de quienes tengan que estar recluidos en dichas instalaciones de seguridad

Con la finalidad de impulsar el comercio exterior del Estado se creó el Fideicomiso para la Rehabilitación y Administración del "Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas", este recinto es un régimen aduanero que contempla ventajas fiscales para el comercio exterior, siendo un inmueble habilitado para el manejo, almacenaje, custodia, exhibición, venta, distribución, elaboración, transformación o reparación de mercancías nacionales o extranjeras; con esto se pretende ser el lugar ideal en el sureste de México, con reconocimiento e importancia internacional, capaz de propiciar el enlace comercial e industrial más adecuado para la actividad de comercio exterior, a través de la simplificación de trámites administrativos y una política de mejora continúa en los servicios ofrecidos.

Ante las erogaciones sustanciales que implica el aseguramiento anual de los vehículos propiedad del Gobierno del Estado y en razón de que el Fideicomiso (FOINVER) "Fondo de Inversión para Cubrir el Costo de las Reparaciones por Siniestros que ocurran a

Vehículos propiedad del Gobierno del Estado y daños a Terceros que estos ocasionen" encargado para tal cometido, resultaba obsoleto para los fines y objetivos por el cual fue creado, determinándose prioritario la creación de "FOPROVEP" Fondo de Protección para Vehículos propiedad del Poder Ejecutivo Estatal, la cual se pretende operar como una aseguradora de cobertura amplia, con los servicios necesarios para atender con calidad, eficiencia y eficacia los siniestros que ocurran y que afecten a los vehículos propiedad del Poder Ejecutivo Estatal.

Por otra parte, no se incluye información funcional de los Fideicomisos que se encuentran en proceso de extinción tales como: Fideicomiso del Fondo de Inversión para Cubrir el Costo de las Reparaciones por Siniestro que ocurran a Vehículos Propiedad del Gobierno del Estado y Daños a Terceros que estos Ocasionen (FOINVER), Fideicomiso para el Apoyo de las Actividades Pecuarías del Estado de Chiapas (FIMEGEN), Fideicomiso del Café de Chiapas (FICAFÉ), Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chiapas (FONDEF), Fideicomiso Irrevocable de Apoyo a Jóvenes Empresarios Chiapanecos (FONAJECH), y el Fideicomiso del Fondo para Promover la Inversión de Capital con el Objeto de Contribuir a la Reactivación Económica del Estado (AXA-YAZAKI).

Con el propósito de destacar las acciones sustantivas, en este apartado se plasma la información más relevante y sustantiva de los Fideicomisos Públicos, en cuyo contenido se insertan las metas y objetivos alcanzados en el aspecto cuantitativo de la gestión pública, permitiendo de esta manera dar a conocer en forma sintetizada el origen y destino de los recursos aplicados a las necesidades sociales.

Para efectos del presente informe, y siguiendo en orden las prioridades plasmadas en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, los Fideicomisos fueron clasificados de acuerdo a los fines que persiguen; en primer término se presentan aquellos que en materia educativa, otorgan recursos económicos para el

mejoramiento de los centros educativos, apoyos mediante becas a la población estudiantil para que continúe con sus estudios, así como apoyos para programas de investigación con la finalidad de generar proyectos que impulsen el desarrollo de la ciencia y tecnología en el Estado, los cuales son:

- PEC
- PRONABES
- CONACYT – CHIAPAS
- FOESICH

En materia de salud, los apoyos fueron dirigidos para la prestación de servicios médicos y de análisis clínicos a niños con padecimientos cancerosos diversos, provenientes de familias de escasos recursos; así mismo para el otorgamiento de los servicios médicos y de seguridad social a los trabajadores del sector policial del Gobierno del Estado y a sus familiares directos, a través de los siguientes Fideicomisos:

- UNA MANO... UNA ESPERANZA
- SECTOR POLICIAL

En materia de justicia los recursos fueron canalizados para salvaguardar la integridad física y patrimonial de la sociedad, mediante acciones de construcción de infraestructura física, penitenciaria y de comunicación. Equipamiento, combate y persecución a la delincuencia organizada en sus diversas presentaciones como son la privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro, asalto en carreteras, robo de vehículos y abigeato:

- FOSEG
- FOCODO

Para incentivar el sector económico, se otorgan financiamientos para el desarrollo de la industria, micro y pequeña empresa y a la producción agrícola; éstos integran los Fideicomisos del Sistema Microfinanciero del Estado, los cuales son denominados:

- FOFESSA
- FEDCAA
- FIDEIN
- FAEIF
- FAES
- FOVIMCHIS

Dentro del mismo sector economía pero como impulso al sector agropecuario, se destacan los recursos canalizados para apoyar a la población rural en la ejecución de proyectos productivos agropecuarios, mejoramiento de especies animales de doble propósito, reubicación de familias ubicadas en áreas protegidas, a través de:

- FOFAE
- FIAAGE (FICEOIC)

Es importante mencionar, que existen otros logros alcanzados a través de los Fideicomisos denominados, AEROPUERTO, FIMIP, FIDETUR, FIDESIS y FAS, que realizaron actividades de gran relevancia, como es la promoción del Estado a nivel Nacional e Internacional como un destino turístico, elevando en gran medida la demanda de hoteles y servicios relacionados con los mismos; autorización de proyectos estratégicos dirigidos a las comunidades marginadas del Estado y la elaboración de un sistema innovador para cualquier Entidad, en donde a través de sorteos (Lotería Instantánea), se recauden recursos que sirvan para ayudar a la población más necesitada.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO “PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)”

El “Programa Escuelas de Calidad” (PEC), forma parte de la política nacional de la reforma de gestión educativa, que busca superar diversos obstáculos para el logro educativo, como son el estrecho margen de la escuela para tomar decisiones, el desarrollo insuficiente de una cultura de planeación y evaluación en la escuela, los excesivos requerimientos administrativos que limitan a los directivos escolares para ejercer el liderazgo efectivo, la escasa comunicación entre los actores escolares, el ausentismo, el uso poco eficaz de los recursos disponibles en la escuela, la baja participación social y las deficiencias en infraestructura y equipamiento.

Misión

Es el instrumento jurídico financiero, a través del cual se administran los recursos asignados para su aplicación en la transformación, organización y funcionamiento de las escuelas que voluntariamente se incorporen al programa, institucionalizando en cada centro escolar, la cultura y el ejercicio de la planeación y la evaluación a través de la reflexión colectiva.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Comisión Ejecutiva del Programa Escuelas de Calidad, en sesiones celebradas el 30 de marzo y 18 de mayo del presente año, autorizó la reincorporación de 7

escuelas que habiendo participado en años anteriores, apenas cubrieron los requisitos que establecen las Reglas de Operación, así como la incorporación de 26 escuelas de nuevo ingreso, a quienes se les destinará una inversión de un millón 530 mil pesos.

Como resultado de la convocatoria del ciclo escolar 2005-2006, la comisión ejecutiva del programa incorporó un mil 39 centros escolares, de los cuales 232 pertenecen al nivel preescolar, 15 de educación especial, 441 primarias y 351 secundarias.

Para este ciclo escolar, por primera ocasión y por la falta de recursos, la Comisión Ejecutiva del Programa Escuelas de Calidad, autorizó otorgar recursos diferenciados a las escuelas que participaron en el presente ciclo escolar, tomando como criterio de asignación, la antigüedad que tuvieran las escuelas en el programa, por lo que se entregaron montos iniciales desde 25 mil pesos hasta 50 mil pesos.

Por otra parte, en un evento realizado en el Domo del ISSTECH se llevó a cabo la entrega de dictámenes de incorporación a un mil 6 escuelas, entregándose en forma individual a las últimas 33 escuelas autorizadas.

Se firmaron 64 convenios con Ayuntamientos Municipales en apoyo a escuelas incorporadas.

Se llevó a cabo en la ciudad de México el Congreso Internacional "La Innovación en el Nuevo Siglo: Educación por Competencias y Gestión Escolar, en el que participaron 24 directores de escuelas PEC y personal de la Coordinación Estatal.

En el presente trimestre, se realizaron 24 cursos de capacitación en igual número de sedes, dirigidos a directores de escuelas incorporadas al programa.

En la parte académica se trataron los temas siguientes: a) Perfil de una escuela de calidad, b) Objetivo general y específicos del PEC, c) Propósitos de la educación básica, d) Indicadores educativos 2004-2005 de educación básica, e) Reestructuración del PETE y PAT, f) Uso y comprobación de recursos proporcionados por el PEC. Se beneficiaron a 199 mil 350 alumnos de educación básica.

Por lo anterior, la inversión del Fideicomiso liberada a la fecha es de 39 millones 208 mil 680 pesos. Dichos recursos son destinados para cubrir las necesidades de mobiliario, acervo bibliográfico, construcción de nuevas instalaciones o mejora de las que ya existen, adquisición de material didáctico, cursos de capacitación que fortalezcan las actividades de enseñanza y aprendizaje.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO (FIDEPROSE), PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y FINANCIAMIENTO PARA LA EDUCACION SUPERIOR (PRONABES)

El objetivo de este Fideicomiso es apoyar económicamente a estudiantes de educación superior de las instituciones públicas, para lograr la equidad educativa y cobertura en la atención del sistema de educación superior, dirigido a estudiantes en situación económicamente adversas, que tengan deseos de superación y quieran continuar con su formación académica; propiciando la terminación oportuna de sus estudios y coadyuvando a reducir la deserción escolar.

Misión

Administrar los recursos asignados para otorgar becas, como apoyo monetario a estudiantes provenientes de zonas marginadas e indígenas del Estado, para coadyuvar a alcanzar la equidad educativa, incrementar la cobertura de atención del sistema de educación superior y fortalecer los mecanismos de coordinación con la Federación, para beneficio de la población estudiantil.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para el ciclo escolar 2005-2006, se recibieron 6 mil 481 solicitudes de becas, las cuales 6 mil 310 cumplieron los requisitos, conforme a lo establecido en la convocatoria y reglas de operación del PRONABES. El apoyo que se otorga a los alumnos que son beneficiados con estas becas, varía de acuerdo al grado escolar que cursa; para el primer semestre se otorga 750 pesos mensuales, 830 pesos para el segundo, 920 pesos para el tercero y un mil pesos para el cuarto y quinto semestre de la carrera.

Consecuencia de lo anterior, se efectuó el pago de becas por la cantidad de 50 millones 557 mil 810 pesos, beneficiando a 6 mil 310 alumnos de diferentes instituciones educativas del Estado como Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Tecnológica de la Selva, Instituto Tecnológico de Tuxtla, de Tapachula, de Comitán, Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, Escuela de Trabajo Social, Escuela de Enfermería, a las Universidades Politécnica Nacional números 071 y 072, Universidad Intercultural de Chiapas y Universidad Politécnica de Chiapas.

FIDEICOMISO DEL FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT – GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Este Fideicomiso fue constituido con el objetivo de otorgar apoyos económicos a instituciones públicas y

privadas, que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas que establece la Ley de Ciencia y Tecnología, que elaboren proyectos que estén enfocados a la investigación en áreas prioritarias para el Estado.

Los proyectos financiados deben estar orientados a fomentar actividades de investigación científica y tecnológica, fortaleciendo con esto las capacidades de investigación y desarrollo, para ampliar las fronteras del conocimiento y asociarlo a la formación de recursos humanos capacitados que generen como consecuencia, un mejor nivel de vida para la población.

Misión

Permitir la confluencia de recursos de los gobiernos federal y estatal, así como del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, con el propósito de fomentar la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas, como el instrumento, que permita una mejor asignación de recursos a investigaciones y proyectos de desarrollo de interés para la entidad, mediante procesos competitivos, eficientes, equitativos y públicos, sustentados en méritos y calidad; orientados con claro sentido de responsabilidad social.

Acciones Estratégicas Sustantivas

A través de la Comisión evaluadora se está dando seguimiento a la evolución de 23 proyectos aprobados durante el ejercicio 2003 y 37 autorizados durante el ejercicio 2004, evaluando cada una de las etapas que lo integran, vigilando el cabal cumplimiento, acorde a los expedientes que integran cada uno de ellos.

De los 23 proyectos de la Convocatoria 2002-C01 autorizados durante el ejercicio 2003, se autorizaron recursos por un monto de 6 millones 45 mil 850 pesos; cabe señalar que se han concluido 12, de los cuales 5 corresponden al área de cadena alimentaria agropecuaria; 2 al área de salud; 2 a desarrollo industrial; 2 al área del medio ambiente, recursos naturales y recursos materiales; y uno al área de Desarrollo Urbano y Rural, quedando en proceso 11 proyectos, mismos que convergen en las siguientes áreas:

En lo que respecta a los proyectos de la Convocatoria 2003-C02, se autorizaron 39 proyectos, de los cuales se cancelaron 2 proyectos por causas imputables a la Institución, actualmente quedan 37 proyectos, con un monto autorizado de 35 millones 161 mil 384 pesos. En la Primera Sesión Ordinaria del 2005 del Comité Técnico y de Administración (CTA) de fecha 17 de enero de 2005, autorizan financiar con recursos de la Convocatoria Fomix-Chis-2003-02, al Proyecto de Investigación: "Enfermedades crónicas en Chiapas,

Epidemiología, Barreras Sociales y Necesidades de Atención Adulta", del Colegio de la Frontera Sur. Quedando 8 proyectos en el área de Salud.

En la primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración del 2006, con fecha 1º de junio de 2006, en el acuerdo número 9 autorizan la cancelación del proyecto "Consolidación de la Maestría en Biotecnología", con clave CHIS030777, que corresponde al área de Formación de Recursos Humanos, quedando 5 proyectos en esta área.

En el ejercicio 2005, se llevó a cabo la convocatoria 2005-C03, el Comité Técnico y de Administración autoriza financiar 60 proyectos de los cuales se cancelaron 2 proyectos por causas imputables a la Institución, actualmente quedan 58 proyectos con un monto total de 16 millones 958 mil 526 pesos, agrupándose de la siguiente manera: 18 proyectos de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), 9 del Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), 7 de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), 5 del Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNyE), 4 del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), 3 del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), 2 del Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. (IDESMAC), 2 del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez (ITTG) 1 del Instituto Tecnológico de Tapachula (ITT) 1 del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), 1 del Instituto de Salud (ISA) 1 del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), 1 del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C. (CIDETEQU), 1 del Servicio Geológico Mexicano (COREMI), 1 de la Universidad del Mar (UMAR) y 1 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A lo que corresponden por áreas de investigación: 7 proyectos en la Cadena Agroalimentaria; 9 proyectos en el área de salud; 8 proyectos en el área de educación y desarrollo social y humano; 2 proyectos en el área de modernización tecnológica; 32 proyectos en el área del medio ambiente y recursos naturales.

Cabe señalar, que a la fecha esta pendiente de formalizarse el proyecto CHIS 2005 C03 008 del área de recursos materiales y medio ambiente, y que corresponde a la Universidad Nacional de México.

Con relación a la Convocatoria 2005-C04, la Comisión de Evaluación aprueba 22 propuestas, quedando autorizadas por el Comité Técnico y de Administración el 16 de febrero de 2006, en la 1ª Sesión extraordinaria del mismo año, con un monto total de 10 millones 555 mil 782 pesos. A la fecha se han formalizado 18 proyectos y los 4 restantes están en proceso de formalización los Convenios de Asignación de Recursos.

Quedando distribuidos por instituciones de la siguiente forma: 9 proyectos a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), 3 al Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), 2 a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), 2 a la Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH), 2 al Grupo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, A.C. (GICyDTAC), uno al Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamerica, A.C. (IDESMAC), uno al Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNyE), uno al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y uno al Grupo Industrial para el Desarrollo Educativo, S.A. de C.V.

A lo que corresponden por áreas de investigaciones: 14 proyectos al área de Innovación y Desarrollo Tecnológico, 4 proyectos al área de Vinculación y Gestión Tecnológica, 4 proyectos al área de la divulgación de la Ciencia e Inclusión Social.

Por lo que respecta la Convocatoria 2005-C05, de las 35 preprouestas aprobadas para la siguiente etapa, la Comisión de Evaluación aprueba 20 proyectos con un monto de 24 millones 681 mil 438 pesos.

En la segunda Sesión Extraordinaria del 2006, que se llevó a cabo el 15 de junio del mismo año, en el acuerdo No. 4/2ª. Extraordinaria, se solicita la rectificación del monto autorizado de un millón 238 mil pesos a 402 mil pesos al proyecto “Dinámica de deslaves de los sistemas montañosos de la reserva de la biosfera el Triunfo”, con clave CHIS 2005 C05 23429; atribuyéndose la diferencia a un cálculo mal realizado a partir de las recomendaciones. Por lo tanto, esta convocatoria queda con un monto total de 23 millones 845 mil 438 pesos de un total de 20 proyectos.

Al igual que las demás Convocatorias, estos proyectos se encuentran distribuidos por instituciones de la siguiente manera: 4 de la UNACH, 4 del ECOSUR, 2 del INIFAP, 2 del IDESMAC, 2 del IHNyE, uno del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), uno del Centro de Investigación de Paludismo del Instituto Nacional de salud Pública (INSP), uno de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, uno del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez (ITTG), uno de la UNICACH y uno de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Y por áreas de investigación le corresponden 14 proyectos al área de Reconstrucción y Desarrollo de la Costa y Sierra de Chiapas y 6 proyectos al área de Fortalecimiento de la Infraestructura del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.

Se realizaron dos talleres, uno en Tuxtla Gutiérrez y otro en San Cristóbal de las Casas, sobre el procedimiento para la formalización de los apoyos. Actualmente se han formalizado 12 proyectos, quedando 8 en proceso de elaboración de Convenios de Asignación de recursos.

Con relación a la Convocatoria 2006-06, se reunió la Comisión de Fomento Científico y Tecnológico, con la Secretaria Técnica del FOMIX Chiapas, para analizar las “Necesidades Esenciales del Desarrollo”, del Capítulo 3 del PECyTEC.

Así mismo, se llevó a cabo una conferencia virtual de los integrantes de la Comisión de Fortalecimiento Científico y Tecnológico en las sedes de Tuxtla (UNACH) y Tapachula (ECOSUR), para establecer cuáles serían las demandas que se incluirían en esta convocatoria.

El 15 de junio de 2006 el Comité Técnico y de Administración, en el Acuerdo No. 3/2ª. Extraordinaria/2006 aprobó la convocatoria Fomix – Chiapas 2006-06, misma que se publicó el 21 de junio; respaldando su difusión mediante talleres realizados en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Tapachula.

El 21 de junio de 2006, en un diario de mayor circulación y vía electrónica se lleva a cabo la publicación de la Convocatoria 2006-06, con fecha límite de recepción al 20 de julio de 2006, se cierra la convocatoria registrándose un total de 156 preprouestas.

Con la finalidad de fortalecer las propuestas en extenso, se organizó un taller de formulación de Proyectos compartido por la Mtra. María Antonieta Saldivar Chávez, Secretaria Técnica del Fomix – Chiapas, en coordinación con la Dirección de fortalecimiento Científico y Tecnológico del COCYTECH. El taller se realizó en la modalidad de video enlace, escuchando las recomendaciones e interactuando simultáneamente un total de 50 investigadores reunidos en espacios virtuales de Tuxtla Gutiérrez (UNACH), Tapachula (ECOSUR) y San Cristóbal de las Casas (ECOSUR).

Se recibieron 94 propuestas en extenso y el 20 de septiembre se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión de Evaluación, en las instalaciones del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (COCYTECH). Para la asignación de evaluadores.

FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA EDUCACIÓN Y SALUD DE LA INFANCIA CHIAPANECA (FOESICH)

Una de las prioridades del actual gobierno, es mejorar la educación y salud de la población infantil, por tal motivo, este Fideicomiso otorga apoyos con la finalidad de ampliar las oportunidades educativas de los niños con talento y aptitudes para el estudio, que viven en comunidades marginadas indígenas y campesinas, mediante becas en monetario que permitan la continuidad de sus estudios hasta el nivel bachillerato.

Misión

Administrar los recursos financieros aportados por el gobierno estatal y la iniciativa privada, para coadyuvar a que los niños de comunidades indígenas y campesinas con talento y aptitudes para el estudio, aseguren su permanencia en las escuelas primarias, secundarias y preparatorias, evitando su deserción y bajo rendimiento escolar.

Acciones Estratégicas Sustantivas

A través de las delegaciones regionales del Instituto de Desarrollo Humano, en coordinación con los Ayuntamientos Municipales, se realizan las acciones tendientes a detectar, captar y hacer llegar los apoyos económicos a los beneficiarios residentes de comunidades indígenas y campesinas con alta marginalidad para que puedan continuar sus estudios de nivel primaria, secundaria y preparatoria.

Para este ejercicio se tiene programada la atención en el otorgamiento de un mil 183 becas en efectivo, en beneficio de 643 niñas y 540 niños; 612 de nivel primaria con un importe de un mil pesos cada una; 346 de nivel secundaria por un mil quinientos pesos cada una y 225 de preparatoria con un importe de dos mil quinientos pesos cada una, con cobertura a nivel Estatal en 115 municipios, cuya población en algunos casos es minoritaria y/o mayoritariamente indígena.

Cabe señalar, que de las solicitudes recepcionadas; 129 de ellos, por razones desconocidas no se presentaron a cobrar ó no cumplieron con la normatividad de presentar calificación aprobatoria, lográndose otorgar un mil 54 becas, alcanzando un avance físico en las metas de becas del 89% por ciento, inscritos posnivel escolar de la siguiente manera: 594 nivel primaria, 312 nivel secundaria y 148 nivel de preparatoria.

La operación del programa tiene un calendario de atención de 10 meses, que corresponde al periodo que dura el ciclo escolar.

FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN “UNA MANO... UNA ESPERANZA”

A efecto de disminuir el índice de mortalidad de infantes con padecimiento de distintos tipos de cáncer, fue necesario canalizar recursos para brindarles la atención médica necesaria, oportuna y adecuada para favorecer su supervivencia, mediante apoyos económicos para servicios médicos y tratamientos que estos requieran, como gastos de hospitalización y pago de transporte por traslado para su atención médica especializada en instituciones médicas de otros estados del país.

Misión

Administrar y operar los recursos financieros destinados a coadyuvar y favorecer la supervivencia de los niños chiapanecos de bajos recursos que padecen cáncer, mediante la participación ciudadana y coordinación de esfuerzos con instituciones médicas, en la búsqueda de los medios necesarios que permitan brindarles la atención médica suficiente, oportuna y adecuada.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Este año se atendió a una población de 153 menores de los cuales 72 son niñas y 81 niños; distribuidos en diversos municipios de la geografía chiapaneca, en donde dicha enfermedad se ha manifestado a través de la Leucemia, Linfoma, Sarcoma, Retinoblastoma, Astrocitoma, Hepatoblastoma y Tumor de Wills.

Las principales acciones de apoyo consistieron en la realización de 291 estudios clínicos y pago de hospitalización, que consisten en tomografías, resonancia magnética, radioterapias, y exámenes generales diversos, proporcionando la dotación de 5 mil 96 ayudas que consisten principalmente en 4, mil 787 medicamentos farmacéuticos oncológicos de patente, materiales y suministros médicos para su tratamiento inmediato, y apoyos económicos para 309 traslados de pacientes para visitas médicas de tercer nivel, en el cual el paciente va acompañado por un familiar, para que reciban servicios en los principales centros médicos del país, como es el Hospital del Niño y Cancerología de Villahermosa, Tabasco, Hospital infantil “Federico Gómez” de Mérida, Yucatán y el Instituto Nacional de Pediatría del Distrito Federal.

El total de niños atendidos, corresponden a las siguientes regiones de nuestra entidad:

Cuadro 64

Niños Atendidos

Región	No. de Niños
I Centro	44
II Altos	09
III Fronteriza	16
IV Frailesca	09
V Norte	29
VI Selva	21
VII Sierra	02
VIII Soconusco	14
IX Istmo-Costa	09
Total	153

FIDEICOMISO DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL SECTOR POLICIAL OPERATIVO AL SERVICIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Una de las prioridades del actual gobierno, lo constituye el brindar los servicios públicos de salud que demanda la población; por tal motivo, a través de este instrumento jurídico, se administran los recursos de las aportaciones que se derivan de la relación laboral entre el Ejecutivo del Estado y los servidores públicos que conforman el Sector policial, para garantizar de forma oportuna y eficiente los servicios médicos y las prestaciones de seguridad social que satisfagan los requerimientos de estos servidores públicos y sus familiares derechohabientes.

Misión

Garantizar la cobertura de los servicios de seguridad social a los trabajadores del sector policial activos, pensionados y familiares derechohabientes, proporcionando las prestaciones y servicios de salud esenciales para mejorar las condiciones y calidad de vida, de quienes de manera constante ponen en riesgo su existencia e integridad física para salvaguardar la paz pública.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La población derechohabiente del fideicomiso al 30 de Septiembre del 2006, fue de 18 mil 131 derechohabientes, de los cuales 11 mil 965 pertenecen al Sector policía Sectorial, 2 mil 930 a la Policía Auxiliar, un mil 907 a la Agencia Estatal de Investigaciones y un mil 329 a Tránsito del Estado.

Por otra parte, el número de familiares derechohabientes del personal activo registra una cifra de 12 mil 752, de los cuales 2 mil 521 son esposas, 343 concubinas, 7 mil 89 son hijos y 2 mil 799 son padres, por cada asegurado existe un promedio de 2 familiares asegurados o afiliados a este fideicomiso.

Con el propósito de modernizar el proceso de afiliación a través de la implementación de credenciales más seguras y confiables que permitan agilizar los trámites para el otorgamiento de los servicios y evitar la atención de personas no derechohabientes, se puso en marcha desde el ejercicio 2002, el sistema de fotocredencialización.

De Enero a Septiembre del presente año, se otorgaron un total de 4 mil 399 credenciales a trabajadores asegurados y familiares, de las cuales 2 mil 685 son reposiciones y un mil 714 son nuevas, distribuidos por afiliación y recuperación de credenciales extraviadas, realizándose este programa en los municipios de Tapachula, Arriaga, Palenque, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

La atención a la salud constituye un capítulo de suma importancia, no solo por la relevancia que tienen las prestaciones de orden médico dentro de los costos institucionales, sino porque es un elemento imprescindible del bienestar social y base fundamental del proceso de desarrollo.

Tomando en cuenta que uno de sus propósitos centrales del fideicomiso es la protección de la salud de los derechohabientes, mediante la atención médica integral que comprende acciones de Medicina Preventiva, Curativa y de Rehabilitación.

En cuanto a actividades relacionadas con la medicina preventiva, se llevaron un total de 4 mil 65 acciones, de las cuales se integra de la siguiente manera: campañas permanentes para detección de Cáncer Cervicouterino (Papanicolaus) realizándose un total de 722 detecciones de papanicolaus y aplicándose un mil 107 vacunas; asimismo se han realizado 282 detecciones para Diabetes Mellitus, 130 detecciones para Hipertensión Arterial, un mil 302 Métodos de Planificación Familiar y 522 dosis de Desparasitantes.

Con relación a las acciones en la atención Curativa se lleva a cabo en tres niveles: Primer nivel de atención, Segundo nivel o Especialidades y tercer nivel Auxiliares de Diagnóstico.

El Primer nivel de atención, también llamada medicina general o familiar, se llevan a cabo en las Clínicas de Consulta Externa de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, y puestos periféricos en Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Villaflores, Arriaga, Yajalón, Palenque y Cintalapa.

Para este ejercicio 2006 (enero-septiembre) se atendieron un total de 57 mil 65 servicios en el primer nivel de atención médica, desglosadas de la siguiente manera:

Cuadro 65

PACIENTES ATENDIDOS	
SERVICIOS	PACIENTES
Consulta General	38 872
Urgencias	8 258
Odontología	1 903
Auxiliar de Dx.	8 032
Total	57 065

Referente a la atención médica del Segundo nivel o Especialidades, se cuenta con servicios médicos subrogados en los siguientes centros:

- Sanatorio Muñoa.
- ISSTECH.

- Instituto de Salud; en toda la entidad chiapaneca.
- Hospital General S.S.A. de Tapachula.
- Médicos especialistas en: Nutrición, Alergología, Psicología, Psiquiatría, Endocrinología, Nefrología, Terapeuta de Lenguaje y Audición, Cirugía Maxilofacial, Rehabilitación Física, Neuropediatría, Angiología, Cardiología Pediátrica, Hematología, Ginecología para la atención de enfermedades de transmisión sexual, Psicoterapia Familiar y de Pareja para pacientes VIH positivos.

La productividad en este nivel de atención fue el siguiente:

Cuadro 66

SERVICIOS OTORGADOS	
SERVICIOS	TOTAL
Consulta Externa	25 993
Hospitalización (Días Cama)	3 175
Cirugías	571
Auxiliares de diagnóstico	42 849
Pacientes Hospitalizados (Egresos Hospitalarios)	1 229
Total	73 817

Respecto a la atención médica del Tercer nivel Auxiliares de Diagnóstico, también llamadas sub-especialidades, el fideicomiso cuenta con un convenio de colaboración de servicios médicos con el ISSTECH para la atención de 139 pacientes en las siguientes instituciones:

Cuadro 67

SERVICIOS DE SUBESPECIALIDAD	
INSTITUCIÓN	TRASLADO
Hospital Central Militar	27
Hospital Juárez de México	4
Hospital Infantil de México	9
Hospital Conde de Valenciana	10
Instituto Nacional De Pediatría	14
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía	8
Instituto Nacional de Nutrición	29
Instituto Nacional de Cancerología	6
Unidad de Especialidades Médicas	2
Instituto Nacional de Cardiología	9
Centro Nacional de	11

Rehabilitación	
Clínica de la Mujer	4
Hospitales Privados p/estudios especiales	6
Total	139

Dentro de éste programa se realizaron 151 estudios auxiliares de Diagnóstico de alta especialidad o considerados dentro del mismo nivel de atención, como son: 139 Tomografías, 7 Resonancias Magnéticas y 5 Gamagrafías.

Para el control o curación de los pacientes, además de las medidas generales higiénico dietéticas que debe de llevar un paciente, en la gran mayoría de las enfermedades se requiere de la administración de medicamentos, para ello existe un "Cuadro Básico de Medicamentos" que es analizado y revisado permanentemente, con la finalidad de contar siempre con los fármacos idóneos y de calidad.

Durante el segundo trimestre del año en curso se llevo a cabo la licitación anual de Medicamentos que requiere este Fideicomiso a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Gobierno del Estado, Convocatoria CNSA/37067001/001/06, evitando lo mas posible la subrogación de los mismos.

En el primer nivel de atención se otorgaron un total de 112 mil 500 recetas médicas con 198 mil 124 medicamentos, con un promedio de 2 medicamentos por receta.

En el Segundo nivel de atención se otorgaron un total de 44 mil 736 fármacos, surtiéndose un total de 242 mil 860 medicamentos.

En lo que se refiere a la consulta de tercer nivel, con el propósito de apoyar a los derechohabientes que por la complejidad de sus enfermedades es necesario su traslado a la ciudad de México, se expidieron boletos aéreos o terrestres a 139 pacientes, los cuales en algunos casos viajaron solos, con su familiar o acompañante, generando 229 viajes, para recibir tratamientos médicos, hospitalizaciones, cirugías y estudios; otorgándose el apoyo para el traslado de los pacientes, viáticos y pago de ambulancias, de los cuales 101 fueron por vía aérea y 128 por vía terrestre.

El sistema de seguridad social de los trabajadores del sector policial, se ha significado por garantizar niveles de vida decorosos a todas aquellas personas que por los años de servicios o ante la ocurrencia de diversos riesgos como son la vejez, la invalidez, la muerte y la incapacidad por causas del trabajo, tiene acceso a una pensión.

El indicador de cobertura denominado coeficiente demográfico, que se obtiene del número de pensionados actuales es que por cada 100 trabajadores activos, resulta 1.6 pensionados y jubilados en este ejercicio.

De las 49 pensiones acumuladas, 15 son de viudez y orfandad por riesgo de trabajo, 9 de Invalidez por riesgo de trabajo, 3 por ascendencia, 2 de orfandad por riesgos de trabajo, 3 de viudez por riesgo de trabajo, 5 por Viudez y Orfandad, 6 por Jubilación y 6 por Vejez.

FIDEICOMISO “FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS” (FOSEG)

A través de este Fideicomiso, se disponen de fondos para la ejecución de acciones que coadyuvan a salvaguardar la seguridad física y patrimonial de la sociedad, con programas que han permitido aumentar la cobertura, calidad y capacidad de respuesta de los servicios brindados por las instituciones responsables de la seguridad pública, garantizando el orden y la paz en la entidad.

Misión

Establecer mecanismos de disposición inmediata de fondos, aportados por la Federación y el Estado, en coordinación con los organismos encargados de la seguridad pública de los tres órdenes de gobierno, mediante políticas, lineamientos, convenios y acciones que fortalezcan el desempeño institucional y preserven los derechos fundamentales, el orden y la paz pública en la entidad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Con la firma del Convenio de Coordinación entre los gobiernos Federal y Estatal, para el ejercicio de los recursos del 2006, de conformidad con los acuerdos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, quedan definidos 11 ejes que sustentan las estrategias y acciones a desarrollarse en los proyectos:

- Profesionalización
- Equipamiento para la Seguridad Pública
- Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional a Llamadas de Emergencia 066 y Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089
- Sistema Nacional de Información
- Registro Público Vehicular
- Infraestructura para la Seguridad Pública
- Instancias de Coordinación
- Combate al Narcomenudeo

- Operativos Conjuntos
- Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública; y
- Seguimiento y Evaluación

En lo que corresponden a estos ejes estratégicos, a esta fecha no se tiene ningún avance en su ejecución de los programas, dado que en este momento se encuentran en la etapa de integración y suscripción de los instrumentos jurídicos de coordinación, correspondientes a los Anexos Técnicos respectivos por parte de la Federación-Estado, a fin de que sean liberados los recursos para la puesta en marcha de los programas respectivos.

Sin embargo, se han logrado alcanzar acciones relevantes dentro del Programa Integral de Inversión del Sistema Estatal de Seguridad Pública con recursos presupuestarios de los ejercicios 2000 al 2006; al periodo que se informa de enero a septiembre se destacan los siguientes resultados:

En el Programa de Capacitación Especializada; se capacitó a 143 personas correspondientes a Policía Preventivo en Activo y Custodio Penitenciario en Activo, con recursos del ejercicio 2005.

Respecto al programa de Equipamiento de corporaciones, con la finalidad de fortalecer a las corporaciones policiales de seguridad pública estatal, se adquirieron 78 vehículos automotores, 44 millares de municiones, 6 mil 799 artículos mobiliario y equipo diverso, 48 mil 650 uniformes, 66 semovientes y caninos, 501 equipos informáticos, 44 equipos electrónico y tecnológico, 370 equipos instrumental y médico, 4 equipos de comunicación 2 mil 783 equipos antimotín, y 689 equipos de cocina. Para lo cual se erogaron recursos de los ejercicios 2003 al 2006 del periodo que se informa.

Para garantizar que los requerimientos para la prevención de actos delictivos en las zonas urbanas y suburbanas se han cubierto con oportunidad, a través de la Red Estatal de Comunicaciones, y de la función que ofrece el Servicio Telefónico de emergencias 066; se han instalado repetidoras que permitirán cubrir el 85% al concluir el presente ejercicio. Sobre esta plataforma de telecomunicaciones se instaló la red de video vigilancia, que permite dar seguridad a las instalaciones, como la capacitación técnica al personal de soporte que permita ser autosuficientes y profesionales.

Se han fortalecido las acciones relativas a: la Base de datos del Sistema Nacional de Personal de Seguridad Pública, misma que ha permitido que se hayan emitido 7 mil 359 cartas de antecedentes laborales no-negativos,

aportando información sobre ascensos, correctivos, promociones, entre otros aspectos, de cada uno de los elementos, conformando y actualizando permanentemente un banco de datos nacional que permite efectuar un seguimiento sobre cada uno de ellos en relación a su desempeño. Las principales causales de negación de estas cartas son por consumo de estupefacientes, insubordinación, lesiones dolosas, órdenes de aprehensión, robo, evaluación psicológica, delitos contra la salud, portación de armas prohibidas, homicidio y estupro. Esta base de datos contiene la información que permite identificar, localizar, estimular, reconocer o sancionar a los miembros de instituciones de seguridad privada y pública Estatal y Municipal, mediante huellas digitales, fotografías, escolaridad, antecedentes laborales, estímulos, sanciones y diversos exámenes. En el presente ejercicio 2006, se tiene un avance de 14 mil 644 registros completos de un total de 16 mil 339 elementos; lo que representa un 97 % de nuestro estado de fuerza.

El proyecto Sistema de Identificación de Huellas Decadáltiles (AFIS), representa una solución que nace de la integración de equipos de cómputo y programas para el almacenamiento, distribución, administración y búsqueda de rasgos físicos y huellas Decadáltiles, contemplando en ello, tanto a los responsables como a presuntos responsables de la comisión de delitos, así como también del personal que se desempeña dentro de las distintas corporaciones de seguridad pública del estado y del país en general. En este año se lograron 4 mil 901 registros de cédulas capturadas, realizados para dar de alta a nuevos elementos policíacos de nuestra Entidad Federativa.

En lo que corresponde a Infraestructura para la seguridad pública, se están realizando acciones relativas a obra pública, como son el Cuartel Regional de la Secretaría de Seguridad Pública en esta ciudad Capital, la Subprocuraduría en la zona costa, construcción del almacén en Tuxtla Gutiérrez de la Secretaría de Seguridad Pública y el Edificio del propio Consejo Estatal de Seguridad Pública en Tuxtla Gutiérrez. Para lo cual se ejercieron recursos disponibles de los ejercicios 2002 al 2005.

En lo que corresponde a la construcción de infraestructura penitenciaria, dentro de las metas del Programa de Construcción y Dignificación de la Infraestructura Penitenciaria, se destinaron recursos para el Centro de Readaptación Social Lázaro Cárdenas en Cintalapa, mismo que se encuentra en proceso de Finiquito; así también se destinaron recursos para los avances en la construcción de las obras de los CERESOS y de Cárceles Distritales.

Para el programa Construcción, mejoramiento o ampliación de tutelares de menores infractores se destinan recursos para la ejecución de acciones de

construcción, mejoramiento o ampliación, tendientes a la creación, conservación, mantenimiento, rehabilitación y adecuación de espacios en los Centros de Diagnóstico y de Tratamiento para Menores; Infractores "Villacrisol", ubicada en Berriozabal y en la Costa (Tapachula de Córdova y Ordóñez); para lo cual se aplicaron recursos de los ejercicios 2002 al 2006 al Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Menores Infractores en la Zona Costa.

Con el programa "Apoyo a Tribunales Superiores de Justicia", en materia de infraestructura para el desarrollo de proyectos y su ejecución para la construcción, ampliación, remodelación, adecuación, rehabilitación de espacios, de las áreas e instalaciones inmobiliarias destinadas al servicio y funcionamiento de las instituciones de administración de justicia, se canalizaron recursos para aplicarlos al Palacio de Justicia de Comitán de Domínguez, Construcción del Tribunal Electoral del Estado etapa única, Construcción del Edificio del Tribunal del Servicio Civil etapa única, Construcción de Juzgados Penales en los municipios de Cintalapa (El amate), y el Juzgado de Primera Instancia en Benemérito de las Américas.

Con el objeto de auxiliar a las autoridades en sus tareas de procuración de justicia, con la participación organizada de la ciudadanía, se logro instalar 116 Comités Municipales de Consulta y Participación Ciudadana, nueve Comités Regionales y un Comité Estatal. En este marco se llevaron acabo 59 eventos entre los que destacan las Pláticas de Prevención de Adicciones, la Jornada de Intercambio de Juguetes Bélicos por Juguetes Tradicionales Educativos y Deportivos, y las Ferias de Prevención del Delito y Adicciones, con la participación de 40 mil 250 asistentes entre estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria, así como la sociedad en general.

Destacamos, el IV Foro Internacional "Escuelas Libres de Adicciones para un Entorno Seguro", teniendo como sede la ciudad de San Cristóbal de las Casas, mismo que tuvo como objetivo fomentar y promover la participación de la sociedad, en acciones enfocados a la prevención y disminución de conductas antisociales. Es importante señalar que este evento contó con prestigiados ponentes de la Oficina de Educación del condado de San Diego, California E.E.U.U., así como de los estados de Sonora, Quintana Roo, Veracruz, Tamaulipas, y D.F., entre otros. Teniendo una asistencia de un mil 55 participantes de centros educativos y sociedad en general.

Para el suministro, intercambio y sistematización de la información del Registro Público Vehicular, instrumento de información del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En este proyecto actualmente se tiene un padrón vehicular incorporado a las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública de un total de 233 mil 441 registros; y se encuentra en proceso de

implementación dos sistemas de reconocimiento óptico de placas que apoyara en operativos para detectar vehículos robados y personas con mandamientos judiciales

A través del proyecto Instancias de coordinación: tribunales superiores de justicia y procuración de justicia se realizan acciones específicas en materia de equipamiento informático para la conexión con el Sistema Nacional de Información y su tecnología asociada, destinadas al servicio y funcionamiento de las instituciones de administración de justicia; se realizaron 294 evaluaciones y certificación de personal de la policía judicial, ministerios públicos y peritos, capacitación a 400 elementos de la policía judicial, ministerios públicos, 46 dotaciones complementarias no regularizables. Asimismo, se adquirieron 31 equipos de transporte terrestre, 71 equipos electrónicos y tecnológicos, 832 equipos e instrumental médico, 629 equipos informáticos, 752 equipos de mobiliarios de oficina, 10 armas largas, 4 mil 500 uniformes, y 7 equipos para laboratorio de criminalística.

Un hecho sin precedentes fue la creación en Chiapas de 3 Unidades Mixtas de Atención al Narcomenudeo, con esta acción el gobierno estatal refuerza el combate abierto y frontal en conjunto con la sociedad, del narcomenudeo. Estas se conforman con los representantes de la Procuraduría General de la República, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, con los que se tienen la perspectiva de cómo se mueve la delincuencia común que se alimenta precisamente del narcomenudeo.

FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA (FOCODO)

Con el afán de proporcionar soluciones, prevenir, combatir y perseguir de manera eficaz las actividades de la delincuencia organizada, asegurando a los ciudadanos la protección de su integridad física y patrimonial, el Gobierno del Estado sumando esfuerzos con empresarios chiapanecos convinieron en destinar el 0.5 por ciento del impuesto sobre nóminas, para la concertación de acciones canalizadas a la profesionalización y dotación de los elementos e instrumentos necesarios a los órganos de procuración de justicia, la operación de la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada (FECDO), adscrita a la Fiscalía General del Estado de Chiapas y la coordinación de todas las corporaciones de la policía, para el combate de manera frontal, eficaz y eficiente a la delincuencia organizada.

Misión

Administrar los recursos destinados a la operación de la FECDO adscrita a la Fiscalía General del Estado para la

realización de actividades operativas, mediante la adopción de líneas criminológicas de investigación, apegados a los principios de legalidad y profesionalismo, para el combate y persecución de los ilícitos cometidos por bandas organizadas, en contra de la integridad física, moral y patrimonial de la sociedad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Toda vez que la promoción del bienestar de la ciudadanía, así como la conservación de la seguridad pública son tareas insoslayables del Gobierno del Estado, la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada (FECDO), realiza operativos permanentes de carácter estrictamente confidencial, de reacción inmediata y de investigación, como área de combate frontal a la delincuencia organizada que atenta contra la seguridad de la ciudadanía.

En seguimiento a la comisión de delitos por tres denuncias recibidas por privación ilegal de la libertad en su modalidad de plagio y/o secuestro, suscitados en los municipios de Simojovel, Huitiupán y Frontera Comalapa; estos ilícitos han sido resueltos inmediatamente, lográndose rescatar con vida a las víctimas y la desarticulación de las bandas, que operaban en esos municipios.

Derivado de los operativos permanentes realizados en este ejercicio se logró la detención de 14 personas como presuntos responsables del delito de secuestro, además, se llevó a cabo la consignación de un total de cincuenta y cuatro personas, quienes se les comprobó su directa participación en delitos de años anteriores.

Como acción inmediata para combatir los delitos por asalto, se realizaron 719 operativos, entre los municipios de Acapetahua, Acacoyahua, Berriozabal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Escuintla, Frontera Comalapa, Huitiupán, Mapastepéc, Ocosingo, Ocozacoatlán de Espinosa, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, San Cristóbal de las Casas, Simojovel, Tapachula, Teopisca, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez, beneficiándose un total de un millón 956 mil 634 individuos, incluyendo los municipios de Simojovel, Huitiupán y Frontera Comalapa, lugares donde han radicado los secuestros ahora resueltos; es importante resaltar que sin duda alguna un logro relevante es la tendencia hacia la baja que ha venido reflejando la incidencia delictiva del asalto en carreteras, reflejando una disminución del 9% respecto al año pasado en el mismo periodo, en el que se presentaron 66 denuncias; de igual manera, se atendieron un mil 163 denuncias por robo de vehículos, logrando la recuperación de 575 automóviles, representando un 49 por ciento en la recuperación de ellos.

En seguimiento a la comisión de delitos por abigeato, se ha trabajado de manera constante dándole seguimiento

a las denuncias recibidas, durante este ejercicio se recibieron 233 denuncias, presentándose la mayor incidencia delictiva en los municipios de Palenque, Tonalá, Chiapa de Corzo y Pijijiapan, reduciéndose en 37 puntos porcentuales comparados con el mismo periodo pasado.

FIDEICOMISO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL SECTOR ARTESANAL DE CHIAPAS (FOFESSA)

Dada la necesidad de financiar proyectos viables con créditos en las modalidades de avío, refaccionario, prendario y de cuenta corriente, con plazos de amortización congruentes a la capacidad de pago de los microempresarios, surge este Fideicomiso como alternativa para promover el desarrollo económico en el Estado.

Recientemente ha sido incorporado a la red de intermediarios financieros, con los que se amplían los servicios de financiamiento para promover, apoyar y fomentar el desarrollo en la micro, pequeña y mediana empresa industrial, comercial, de servicios, minera y en particular la microempresa del sector artesanal de nuestro Estado; para el caso, implementa esquemas de difusión y promoción entre el público susceptible de apoyo, instrumentando adicionalmente cursos de capacitación a los acreditados con el ánimo de promover y arraigar la cultura empresarial.

Misión

Efectuar actividades de intermediario financiero, con la finalidad de promover y fomentar la creación de microempresas industriales, comerciales, de servicios, minera y artesanal; así mismo, ampliar los servicios de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas, mediante la operación de un sistema de apoyos financieros preferenciales.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Con un monto global de 4 millones 240 mil pesos, se autorizaron 109 créditos beneficiando a 206 personas y generando 324 empleos aproximadamente; del importe anterior, 2 millones 200 mil pesos fueron para apoyos a micro créditos.

Asimismo, las tasas de interés y los plazos de recuperación varían de acuerdo a los tipos de crédito como son: Micro créditos con tasa fija mensual del 3.5% y plazos de 6 a 18 meses, Habilitación o Avío con tasa variable en Cetes más 6 puntos porcentuales con plazos de 12 a 36 meses; Refaccionario con tasa variable en Cetes más 6 puntos porcentuales con plazos de 12 a 60 meses; Cuenta Corriente con garantía con tasa variable en Cetes más 6 puntos porcentuales con plazo de 36 meses con revolvencia de 30 hasta 180 días y Prendario

con tasa variable en Cetes más 6 puntos porcentuales con plazos de 36 meses.

Entre los 10 municipios atendidos a los que más créditos se les ha autorizado son: Tuxtla Gutiérrez con un millón 625 mil pesos; Tapachula con 635 mil pesos, Villa Comaltitlan con 390 mil pesos, y Comitán de Domínguez con 255 mil pesos.

Con base a lo expresado, la distribución por región económica de la Entidad, presenta el panorama siguiente:

Cuadro 68

Créditos Autorizados		
Región Económica	Cantidad	Beneficiados
Centro	1 870 000.00	40
Soconusco	1 610 000.00	114
Fronteriza	300 000.00	27
Istmo-Costa	195 000.00	14
Sierra	180 000.00	2
Norte	45 000.00	6
Frailasca	30 000.00	2
Altos	10 000.00	1
Totales	4 240 000.00	206

Por último, los sectores productivos más favorecidos con los créditos son: el sector Comercio (venta de abarrotes, refacciones, medicamentos, entre otros.) con 2 millones 845 mil pesos; el sector Servicios (talleres mecánicos, despachos contables, consultorios médicos, entre otros.) con un millón 245 mil pesos y el sector Industrial (tortillerías, fabricación de ropa y uniformes, purificación de agua, carpinterías, entre otros) con 150 mil pesos.

FIDEICOMISO FONDO ESTATAL DE DESARROLLO COMERCIAL, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL (FEDCAA)

Con el afán de impulsar proyectos que promuevan la producción, comercialización e industrialización agropecuaria, este Fideicomiso opera esquemas de financiamientos con tasas preferenciales, que son otorgados para la puesta en marcha o rehabilitación de empresas agropecuarias o agroindustriales concebidas como prioritarias; así mismo, proyectos de productores que requieren de apoyos para facilitar la inserción en forma gradual de sus productos a las cadenas productivas orientadas al mercado, tendientes a formalizar y normalizar la comercialización.

Misión

Otorgar apoyos que faciliten la generación, integración o puesta en marcha de proyectos viables y rentables, que propicien una mayor participación empresarial y capitalización de los productores rurales e impulse el desarrollo de la producción, comercialización y transformación de los productos del sector agropecuario del Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas.

En lo que va de este ejercicio se han operado 7 créditos con un importe total de 9 millones 384 mil 772 pesos, 5 son créditos nuevos por 6 millones 930 mil 475 pesos y 2 son reestructuras por 2 millones 454 mil 297 pesos.

Por otro lado a raíz del evento climatológico acontecido en Octubre del 2005, en el que el Huracán Stan afectó gran parte del territorio Chiapaneco, El Gobierno Federal en Coordinación con el Gobierno Estatal, operó a través del FEDCAA un programa de apoyo a los productores afectados que tengan autorizada una línea de crédito ante cualquier ente Financiero ("FIRA" Financiera Rural, Instituciones Bancarias, Parafinancieras, Sofoles, Agentes Procrea, Uniones de Crédito, etc.). La SAGARPA aportó 45 millones de pesos para este programa, el apoyo consistió en garantías fiduciarias hasta el 30% del importe del crédito, siempre y cuando no rebase el importe de 3 millones de pesos por acreditado, impulsando con esto, proyectos de café, ganado, mango, soya, maíz, papaya y maquinaria agrícola. A esta fecha se han operado 37 créditos a través de este programa, por 11 millones 692 mil 566 pesos, con un avance del 26 %.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS (FIDEIN)

La industria maquiladora representa uno de los sectores con mejores perspectivas y potencial de desarrollo en el Estado; por tal motivo, se planteó el aprovechamiento y rehabilitación de la infraestructura ociosa de industrias y parques industriales con la apertura de nuevos canales que conlleven al fomento y creación de nuevas empresas, a través de la promoción de inversiones que cuenten con ventajas competitivas y potencial productivo.

Misión

Ejercer recursos financieros impulsando el esquema de maquiladoras asociadas a grandes consorcios exportadores, para promover proyectos que incorporen al sector social en la actividad de la maquila, con la finalidad de generar empleos, que permitan obtener un crecimiento sostenido de la economía estatal y mejoren el bienestar de la sociedad chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Con un monto global de 4 millones 518 mil pesos, de los cuales se autorizaron cuatro créditos refaccionarios; por la cantidad de 500 mil pesos destinados a la construcción de nave industrial para pollos, generando 20 empleos directos y 30 indirectos, ubicada en Tapachula, Chiapas; a la empresa denominada Pescados Ahumados de Chiapas, S. A. de C. V. por la cantidad de 465 mil pesos, dedicada al procesamiento de atún, generando 30 empleos directos ubicada en Puerto Chiapas; 2 millones 450 mil pesos a la empresa denominada Alimentos y Granos del Sureste S. A. de C. V. "ALIGRA" dedicada a la industrialización de harina integral de soya y pasta, generando 17 empleos directos y 34 indirectos ubicada en el Parque industrial Puerto, Chiapas; el último crédito autorizado por un millón 103 mil pesos a la empresa Consejo de Comercialización de Flor, S. A. de C. V., dedicada al empaque y embalaje de flores tradicionales, generando 16 empleos directos ubicada en San Cristóbal de las Casas.

Los créditos antes mencionados fueron autorizados con recursos del ejercicio 2005 y otorgados en este ejercicio.

FIDEICOMISO PÚBLICO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA DENOMINADO FONDO DE APOYO ESPECIAL A LA INVERSIÓN EN FRIJOL (FAEIF)

Este Fideicomiso fue creado dada la necesidad de instrumentar un programa de acopio y comercialización del frijol para lograr la estabilidad de los precios en el mercado y la formación de organizaciones que puedan enfrentar los problemas de competitividad, mediante el otorgamiento de financiamientos accesibles y la adquisición de sus productos para su comercialización a través de una red de centros de acopio que garantizan al productor un precio fijo de referencia.

Misión

Apoyar a los productores de frijol en el Estado, mediante un programa que garantice los procesos de acopio y comercialización del grano que impulse la formación de organizaciones de productores con más alto nivel y promocióne el desarrollo de empresas integradoras estatales.

Acciones Estratégicas Sustantivas.

Las metas para este año son apoyar a 4 organizaciones, lo que permitirá beneficiar a un mil 500 productores, con un importe total de 10 millones de pesos.

Actualmente se encuentran en proceso de integración de expedientes a los prospectos: Microcuenca Arroyo San Marcos San Julián, S.P.R. de R.I.; Alianza Piedra

Parada, S.P.R. de R.I.; Coordinadora Campesina Popular, S.P.R. de R.I. y Cerro Casuc, S.P.R. de R.I.

De las 2 acreditadas que se encuentran registradas en cartera vencida, se turnó al apoderado legal de HSBC MEXICO, como fiduciaria de éste Fideicomiso para su recuperación judicial en contra de la sociedad denominada Empresa Integradora Campesina de Servicios Agropecuarios, S.A., misma que adeuda un capital de 5 millones 934 mil 415 pesos desde el 06 de diciembre de 2004. El avance procesal promovido se encuentra radicada en el Juzgado Primero del Ramo Civil de este Distrito Judicial, bajo el expediente número 110/2006, con fecha 17 de Febrero del año en curso, se emplazó a la parte demandada, para efectos de que en el término de 9 días hiciera la contestación de la demanda, situación que no ocurrió, por lo que se solicitó se le tuviera por confeso de todas y cada una de las prestaciones aducidas en el escrito inicial de demanda, con fecha 27 de Abril del presente año, se solicitó se abriera la etapa de ofrecimiento de pruebas, misma que fue concedida por el Juez por el término de 10 días, posteriormente se pidió el desahogo de las pruebas ofrecidas por el término de 30 días, los cuales vencieron el 11 de Julio del año en curso.

Respecto del adeudo vencido de la acreditada Empresa Integradora de Productores de Frijol del Estado de Chiapas, S.A. de C.V. por 5 millones 492 mil 840 pesos, vencido el 15 de diciembre de 2005, actualmente se encuentra en negociación para una probable reestructuración.

FIDEICOMISO PÚBLICO DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE ALTERNA DE PAGO "FONDO DE APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL (FAES)"

Como parte de las acciones estratégicas de esta administración para mejorar las condiciones de vida de la población, este Fideicomiso impulsa proyectos para la creación de empresas sociales con microcréditos a bajo costo, que permitan el desarrollo económico y principalmente mejorar los ingresos de la población localizadas en franjas de pobreza extrema, lo cual se está logrando gracias a los apoyos que se está generando a través del otorgamiento de microcréditos orientados única y exclusivamente a mujeres chiapanecas.

Misión

Fomentar la creación y desarrollo de proyectos productivos, a través de los programas: Microfinanciamiento para Mujeres: "Una Semilla para Crecer" y "Microempresas Sociales", como medio para impulsar y consolidar proyectos viables y competitivos con un alto contenido social y de rentabilidad, dirigido a

grupos sociales debidamente constituidos y de mujeres organizadas, particularmente, aquéllas que se encuentran en situaciones de pobreza extrema y marginación.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el presente ejercicio, se logró una derrama crediticia por un monto de 89 millones 158 mil 652 pesos con recursos patrimoniales del FAES, Federal y Municipal.

En seguimiento al programa de Microfinanciamiento para Mujeres "Una Semilla para Crecer", con un monto total de 3 millones 215 mil pesos; permitió otorgar 4 mil 727 créditos beneficiando a igual número de mujeres con recursos del FAES, por lo que en este rubro hasta la fecha se ha dado cobertura en un 79% respecto a las metas programadas para este ejercicio; con aportaciones municipales provenientes de Tuxtla Gutiérrez, apoyando a 322 mujeres con igual número de créditos con una inversión de 322 mil pesos y del municipio Villa Corzo con 48 mil 500 pesos beneficiándose a 97 mujeres; por parte de Programas Federales (Incentivos Estatales y Habitat) se logro otorgar 85 créditos a igual número de mujeres con una inversión de 128 mil pesos.

Respecto al Programa "Micro Empresas Sociales" se tienen programadas beneficiar a 3 mil mujeres con el establecimiento de 600 microempresas, del cual no se le ha dado cobertura en virtud de que los expedientes de los proyectos a operar en este ejercicio se encuentran en proceso de validación por parte de la Delegaciones Regionales.

Los dos programas que maneja este Fideicomiso están ligados, de tal forma que las mujeres previamente organizadas que potencialmente pueden ser candidatas a recibir estos financiamientos, primero tienen que ser beneficiadas con recursos del programa "Una semilla para crecer" el cual consta de cuatro etapas o fases; mismas que tienen distintos periodos de recuperación que van de 3 a 9 meses; así mismo los montos van en incremento conforme a las fases, desde 500 pesos hasta un mil 500 pesos, de tal suerte que al concluir la cuarta fase que es la máxima en este programa, las mujeres pueden acceder al programa "Microempresas Sociales", beneficiándose con mejores financiamientos, cuyos montos dependen de los proyectos de solicitudes que presenten para la validación del Comité Técnico. Cabe informar que la Secretaría de Desarrollo Social Estatal cuenta con doce delegaciones que operan como ventanillas receptoras de las solicitudes y proyectos, a través de las que se hacen llegar los recursos a las mujeres beneficiadas y se da seguimiento a las recuperaciones de los préstamos otorgados.

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOVIMCHIS)

Para contribuir a mejorar los niveles de vida del magisterio a fin de que éstos cuenten con una vivienda digna, se estableció un programa especial con el objetivo primordial de otorgar financiamientos a los maestros beneficiados con créditos hipotecarios, para el pago de enganche, gastos de escrituración o accesorios, derivados de la adquisición de su vivienda nueva o usada. Este fondo opera bajo esquemas de revolvencia permanente, con una cartera manejable que permita incrementar y atender más solicitudes presentadas por los profesores de educación básica que cumplan los requisitos de elegibilidad, agremiados a las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).

Misión

Administrar los recursos financieros aportados por la Federación y el Estado, para la realización de acciones tendientes al mejoramiento de los niveles de vida del magisterio, particularmente de los profesores de educación básica, afiliados a las secciones 7 y 40, mediante el programa de financiamiento para cubrir pagos de enganche, gastos de escrituración y accesorios en la adquisición de vivienda nueva o usada.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Los profesores de educación básica presentaron solicitudes de préstamos, de los cuales previo análisis del Comité Técnico de este Fideicomiso, únicamente se aprobaron 88 expedientes que representan un total de 2 millones 550 mil pesos, de estos recursos corresponden a 53 expedientes de trabajadores agremiados a la sección 7 por un monto total de un millón 505 mil pesos y 35 expedientes de trabajadores agremiados en la sección 40 por un monto de un millón 45 mil pesos. Con estas acciones se beneficiaron a 88 maestros, quienes utilizaron estos recursos para el pago de enganche en la adquisición de sus viviendas

Dentro del proceso de recuperación de los financiamientos otorgados, se han recuperado un total de 3 millones 328 mil 531 pesos, de los cuales un millón 556 mil 539 pesos fueron recuperados por conducto de la Secretaría de Administración de 236 acreditados de la sección 40 y un millón 771 mil 992 pesos por parte de la Subsecretaría de Educación Federalizada de 364 acreditados de la sección 7.

FIDEICOMISO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOFAE)

A través del programa Alianza Contigo, se ha impulsado la producción y productividad del campo chiapaneco, mediante el otorgamiento de apoyos para capitalización, servicios de capacitación, asistencia técnica, consultoría y proyectos, dirigidos al desarrollo de las capacidades de la población rural, para el mejoramiento de los procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales e integrar al productor primario a los procesos de las cadenas productivas, basado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Misión

Es el instrumento distribuidor de recursos para la realización de acciones necesarias y suficientes para la instrumentación de programas de apoyo contenidos en el programa Alianza Contigo y en general, todas aquellas acciones que contribuyan al desarrollo agropecuario del Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Las acciones relevantes alcanzadas dentro del Programa Alianza Contigo, ejecutadas con recursos presupuestarios del ejercicio 2006 a través de cuatro programas: Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Desarrollo Rural y Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

El programa de Fomento Agrícola se subdivide en los siguientes subprogramas: Fomento a la inversión y capitalización, y Fortalecimiento de los sistemas de producción e investigación y transferencia tecnológica; el primero se subdivide en los proyectos de Tecnificación de la Producción: en el componente adquisición de tractores agrícolas, al 30 de junio del 2006 se adquirieron 21 tractores, beneficiando a 67 productores; en el componente adquisición de implementos agrícolas convencionales se adquirió una máquina, beneficiando a un productor; en el componente adquisición de implementos de labranza de conservación se adquirieron 2 máquinas, beneficiando a 2 productores; en el componente establecimiento, rehabilitación y modernización de invernaderos se realizaron 28 proyectos, beneficiando a 128 productores; en el componente implementos agrícolas especializados se adquirió una máquina, beneficiando a un productor; en el componente adquisición de maquinaria y equipo para post-cosecha se adquirieron 4 equipos, beneficiando a 103 productores.

En Manejo Integral de Suelo y Agua: en el componente obras de conservación se atendieron 353 hectáreas, beneficiando a 2 mil 729 productores; en el componente adquisición, instalación y modernización de sistemas de riego tecnificado se atendieron 1 mil 153 hectáreas,

beneficiando a 139 productores.

En Fomento Productivo y Reconversión Productiva: en maíz, se atendieron 7 mil 445 hectáreas, beneficiando a 5 mil 755 productores; en soya, se atendieron 20 mil 164 hectáreas, beneficiando a 875 productores; en sorgo, se apoyaron a 650 hectáreas, beneficiando a 259 productores; en frijol, se apoyaron a 14 hectáreas, beneficiando a 5 productores; en cacahuate, se atendieron un mil 390 hectáreas, beneficiando a 534 productores; en el componente adquisición de material vegetativo se atendieron a un total de un mil 284 hectáreas beneficiando a un total de un mil 686 productores.

En Agro sistemas Tropicales y Subtropicales: Cacao, en el componente mantenimiento o rehabilitación de plantaciones menores de 5 años se atendieron 517 hectáreas, beneficiando a 642 productores; en el componente renovación de plantaciones de cacao, se atendieron 45 hectáreas, beneficiando a 146 productores; en el componente mantenimiento o manejo de huertas de multiplicación de material vegetativo se atendieron 23 hectáreas, beneficiando a 20 productores; en Hule, en el componente establecimiento de plantaciones se atendieron 6 hectáreas, beneficiando a 2 productores; en el componente adquisición de semillas y desarrollo de plantas se adquirieron 174 mil 863 plantas que servirán para la reforestación de los campos chiapanecos; en el componente mantenimiento o manejo de plantaciones en desarrollo se atendieron a 7 hectáreas, beneficiando a 4 productores; en Palma, se atendieron 222 hectáreas, beneficiando a 4 productores; en el componente padrón de productores se manejaron 150 padrones en este periodo, de los cuales 300 productores fueron beneficiados; en el componente mantenimiento o manejo de plantaciones en desarrollo se atendieron 324 hectáreas, beneficiando a un total de 533 productores.

En fortalecimiento Sistema Producto: en el componente sistema producto de hortalizas se realizó la integración de una cadena agroalimentaria, beneficiando a 49 productores.

En Investigación y Transferencia de Tecnología, en el componente cadena café se atendió 1 proyecto, beneficiando a 50 productores; en el componente cadena cacao se atendieron 4 proyectos, beneficiando a 90 productores; en el componente cadena caña de azúcar se atendieron 2 proyectos, beneficiando a 100 productores; en el componente cadena maíz grano se atendieron 2 proyectos, beneficiando a 80 productores; en el componente cadena tomate se atendieron 4 proyectos, beneficiando a 75 productores; en el componente cadena maderables se atendieron 2 proyectos, beneficiando a 40 productores; en el

componente cadena ecoturismo se atendieron 3 proyectos, beneficiando a 15 productores.

En Proyectos Estatales de Transferencia de Tecnología: en el componente cadena café se atendieron 4 proyectos, beneficiando a 60 productores; en el componente cadena cacao se atendieron 2 proyectos, beneficiando a 40 productores; en el componente cadena caña de azúcar se atendió un proyecto, beneficiando a 35 productores; en el componente cadena maíz grano se atendieron 4 proyectos, beneficiando a 80 productores; en el componente cadena tomate se atendieron 5 proyectos, beneficiando a 30 productores; en el componente cadena bovina con doble propósito se atendieron 2 proyectos, beneficiando a un total de 100 productores; en el componente cadenas maderables se atendieron 2 proyectos, beneficiando a 40 productores; en el componente cadena soya se atendieron 3 proyectos, beneficiando a 20 productores; en el componente cadena ecoturismo se atendió un proyecto, beneficiando a un productor; en el componente cadena papaya se atendió un proyecto, beneficiando a 35 productores.

En Acciones de Transferencia de Tecnología; en el componente parcelas demostrativas se atendieron 4 acciones demostrativas, beneficiando a 100 productores; en el componente talleres de capacitación se atendieron 11 acciones beneficiando a 500 productores; en el componente material de difusión se atendieron 5 acciones, beneficiando a 200 productores en este periodo; en el componente cadena bovina con doble propósito se atendieron 3 proyectos, beneficiando a 50 productores; en el componente cadena chile se atendieron 3 proyectos, beneficiando a 25 productores; en el componente cadena palma de aceite se atendieron 2 proyectos, beneficiando a 20 productores; en el componente cadena ecoturismo se atendió un proyecto, beneficiando a 60 productores; en el componente cadena mango se atendieron 3 proyectos, beneficiando a 30 productores; en el componente giras de intercambio se atendieron 2 acciones, beneficiando a 60 productores; en el componente material de difusión se atendió una acción, beneficiando a 40 productores.

Con el programa Fomento Ganadero en establecimiento y rehabilitación de praderas y agostaderos se atendieron un mil 519 hectáreas, beneficiando a 528 productores, en infraestructura y equipo para praderas y agostaderos se atendieron un mil 980 hectáreas, beneficiando a 128 productores; en construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidad de producción bovina de leche se atendieron 404 proyectos, beneficiando a 971 productores; en infraestructura y equipamiento de unidad de producción ovina se atendieron 95 proyectos, beneficiando a 19 productores; en infraestructura y equipamiento de unidad de producción apícola se atendieron 62 proyectos, beneficiando a 844 productores; en infraestructura y

equipamiento de unidad de producción avícola se atendieron 3 proyectos, beneficiando a 6 productores.

En Sementales, se adquirieron 351 bovinos nacionales con registro genealógico y evaluación genética, beneficiando a 370 productores; se adquirieron 133 bovinos nacionales con registro genealógico y datos productivos o pruebas de comportamiento, los cuales beneficiaron a 147 productores; se adquirieron 3 ovinos nacionales con registro genealógico y datos productivos de comportamiento, beneficiando a un productor; se adquirieron 13 ovinos nacionales con registro genealógico, beneficiando a un total de 5 productores.

En Adquisición de vientres, se adquirieron 120 ovinos nacionales o importados con registro genealógico, beneficiando a 2 productores; se adquirieron 386 ovinos nacionales sin registro genealógico, beneficiando a 13 productores; se adquirieron un mil 230 dosis de germoplasma, beneficiando a 10 productores; se adquirieron 9 piezas de termos criogénicos, beneficiando a 9 productores; se adquirieron 540 bovinos de 320 kg. nacionales con certificación fenotípica, beneficiando a 331 productores; se adquirieron 87 abejas reinas comerciales, beneficiando a 26 productores; se adquirieron 75 núcleos de abejas, beneficiando a 22 productores; se contrataron a 11 coordinadores, 8 promotores; se realizaron 3 capacitaciones para promotores y coordinadores; se atendieron 84 grupos de productores.

Con respecto al programa Desarrollo Rural se atendieron, 527 proyectos de producción primaria beneficiando a 12 mil 797 productores; en el componente valor agregado se atendieron 514 proyectos, beneficiando a 12 mil 171 productores; en el componente garantía líquida se atendieron 10 proyectos, beneficiando a 357 productores; se elaboraron 27 proyectos, beneficiando a 310 productores; se atendieron 58 proyectos, beneficiando a 3 mil 112 productores; se lograron 181 proyectos de asesorías y capacitación profesional para empresas rurales o redes de proyectos individuales, beneficiando a 2 mil 930 productores; se lograron un total de 123 proyectos de capacitaciones a empresas rurales, beneficiando a 2 mil 71 productores; en el componente programas especialidades de desarrollo de capacidades se realizaron 10 promociones de proyectos en zonas rurales marginadas, beneficiando a un total de 68 productores; en el rubro de fortalecimiento institucional, se crearon 11 consejos distritales regionales, beneficiando a un total de 11 consejos distritales; en el rubro consolidación organizativa se crearon 139 organismos de 1er. nivel, beneficiando a un mil 149 productores; se crearon 9 organismos de 2do. nivel, beneficiando a 200 productores; se realizaron 6 eventos de fomento empresarial, beneficiando a 100 productores.

Para el proyecto Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se realizaron las siguientes actividades: se aplicó 151 mil 475 tratamientos de tuberculosis, beneficiando a 9 mil 127 productores; 147 mil 738 tratamientos de brucelosis bovina, beneficiando a 8 mil 864 productores; 11 mil 410 dosis de brucelosis bovina, beneficiando a 51 productores; se aplicaron un total de 252 mil 651 dosis para la rabia parálitica bovina, beneficiando a 3 mil 868 productores; se realizaron 21 capturas de rabia parálitica bovina, beneficiando a 219 productores; se aplicaron 9 mil 972 dosis de fiebre porcina clásica, beneficiando a 385 productores; se efectuaron 4 mil 51 pruebas de enfermedades de aujeski, beneficiando a 550 productores; se efectuaron 8 mil 10 pruebas de salmonelosis aviar, beneficiando a 139 productores; se efectuaron 8 mil 10 pruebas para prevenir la enfermedad de newcastle, beneficiando a 139 productores; se aplicaron 315 mil 21 dosis para prevenir la enfermedad de mewcastle, beneficiando a 2 mil 457 productores; se realizaron 8 mil 10 pruebas de influenza aviar, beneficiando a 139 productores; se practicaron 19 mil 219 tratamientos para prevenir la varroasis, beneficiando con esto a 250 productores; se realizaron 719 pruebas para prevenir la varroasis, beneficiando a 81 productores; se realizaron 8 cursos para prevenir la varroasis, beneficiando a 158 productores; se aplicaron 13 mil 530 dosis de encefalitis equina venezolana, beneficiándose a 3 mil 826 productores; se aplicaron 21 muestras de encefalopatía esponjiforme bovina, beneficiando a 21 productores; se aplicaron 50 muestras de garrapata boophilus, beneficiando a 50 productores; se realizó 115 mil 465 movilizaciones de animales beneficiando a 68 mil 396 productores; se realizaron 10 muestras diagnósticas y/o análisis de contaminantes de hígado, beneficiando a 10 grupos de productores; se realizaron 30 muestras diagnósticas y/o análisis de contaminantes de miel, beneficiando a un total de 30 grupos de productores.

Todas estas acciones se realizaron en el periodo que se informa del presente ejercicio, con recursos de los programas autorizados en el ejercicio 2005.

Ahora bien con Programas del ejercicio 2004 afectados al 30 de junio 2006, se realizaron las siguientes acciones relevantes:

En el programa Fomento Agrícola se realizaron actividades en el subprograma fortalecimiento de los sistemas producto, 5 integraciones de cadenas agroalimentarias, beneficiando a 2 mil 250 productores.

Por lo que respecta al programa Fomento Ganadero en el componente construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidad de producción apícola se han realizado 9 proyectos; beneficiando a 9 grupos de productores.

En el programa Desarrollo Rural se ha atendido una promoción de proyecto en zonas rurales marginadas; beneficiando a 5 productores.

En el programa Sistema Nacional de Información para Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS) se realizó una encuesta agroalimentaria y pesquera, 2 estudios diversos, se adquirió un equipo de cómputo y periférico, así como un equipo de infraestructura de telecomunicaciones para operar el SNIDRUS.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AGRARIO AMBIENTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO (FIAAGE)

Ante la problemática agraria manifestada en invasiones a pequeñas propiedades, derivado de la falta de atención a las demandas sociales-agrarias de grupos adheridos a organizaciones indígenas y campesinas, se creó este Fideicomiso, cuya finalidad es adquirir predios rústicos vía pago directo para atender las demandas sociales agrarias de los grupos y organizaciones campesinas.

Misión

Es el instrumento jurídico para administrar y autorizar los recursos financieros para la adquisición de predios rústicos a propuesta de las organizaciones sociales o grupos independientes que suscriban Acuerdos de Concertación Agraria o de Reubicación Ecológica.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se tiene programado adquirir 500 hectáreas para beneficio de 165 familias, de las cuales no se han alcanzado por diversos factores entre los cuales esta el económico debido a que en la actualidad el costo de los terrenos son superiores a los 10 mil pesos por hectárea, situación que ha imposibilitado la reubicación de asentamientos humanos de las áreas naturales protegidas, así como la atención de demandas de grupos por problemática agraria.

En el presente ejercicio el Comité Técnico acordó precedente la adquisición de 211 hectáreas del predio "LINDA VISTA", autorizando el pago por un monto de 2 millones 755 mil 298 pesos, para atender la demanda solicitada por el grupo "Francisco Leyva", municipio de Jiquipilas, Chiapas; acordándose también solicitar oficialmente a la Secretaría de Planeación y Finanzas, la autorización y/o validación para utilizar los remanentes de la Subcuenta Fondo Común, para cubrir el pago de Impuesto Municipal, Derecho Estatal, Honorario Notarial y demás gastos que origine el traslado de dominio del predio "LINDA VISTA".

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL "ÁNGEL ALBINO CORZO".

La reactivación económica en nuestra Entidad ha sido una de las prioridades de esta administración, por lo que se dio a la tarea de buscar alternativas sustentables que coadyuven en el desarrollo de la actividad económica, en este sentido el Gobierno del Estado consideró como acción primordial la construcción de un aeropuerto internacional con excelentes condiciones de operación, que permita impulsar el desarrollo comercial y turístico del sureste mexicano.

Misión

Adquirir los bienes necesarios para la construcción de las instalaciones propias del Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo", así como la infraestructura que se necesite realizar de manera aledaña a dicha terminal aérea, realizando a su vez los actos jurídicos necesarios que permitan formalizar el traslado de dominio y adquisición de dichos bienes.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El nuevo aeropuerto, está ubicado aproximadamente a 30 kilómetros de Tuxtla Gutiérrez, capital del Estado, en un polígono de 745 hectáreas de terreno, adquiridos en el ejercicio 2004, en el que confluyen los ejidos Francisco Sarabia, Galecio Narcía y Distrito Federal, así como pequeñas propiedades, todos del Municipio de Chiapa de Corzo, esta operación representó una inversión de 75 millones 402 mil 22 pesos.

Referente al proyecto Puente Vehicular a la fecha, la obra presenta un 100% en el avance físico, beneficiando al 90% de los usuarios. Así mismo la acción de Supervisión y Control del Puente Vehicular presenta un avance físico del 100%.

Por otra parte, con respecto a las metas propuestas en el periodo del proyecto Edificio Terminal el avance físico se encuentra a un 100%, beneficiando hasta el momento, 90.75% de la población. Con respecto a la Supervisión y Control del Edificio Terminal también se encuentra al 100%.

Así mismo se concluyó los siguientes proyectos: Rehabilitación del camino tipo "E" perimetral externo con una longitud de 10.00 kilómetros; Construcción del camino tipo "E" perimetral externo con una longitud de 14.06 kilómetros; cabe señalar que los proyectos antes mencionados en el aspecto financiero todavía se encuentra algunos pagos pendientes. En cuanto al proyecto Mantenimiento y Reposición del Enmallado Perimetral. Actualmente dicha obra se encuentra concluida al 100%, así mismo se contrató la obra Interconexión para Equipos de Telecomunicaciones del

Edificio Terminal a la Casa de Máquinas Siendo la empresa ejecutora Coyatoc Construcciones, S.A. de C.V. Actualmente, dicha acción se encuentra concluida al 100%; por lo que respecta al proyecto Asesoría Técnica, Normativa y Administrativa La empresa ejecutora de la obra es "Consultores y Constructores de Puebla, S.A. de C.V. por lo que este proyecto se encuentra al 100%, aunque todavía se encuentran algunos pagos pendientes.

Con referencia al pago de consumo de energía eléctrica de las instalaciones del edificio Terminal: Durante la Vigésima Quinta Reunión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso celebrada el día 12 de junio del año en curso, se autorizó y aprobó el reintegro a la Secretaría de Obras Públicas y Vivienda por la cantidad de 84 mil 958 pesos, cuya cantidad se encuentra reflejada en libros contables como aplicación al patrimonio.

FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE POBLADOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (FIMIP)

Este fondo fue constituido para el fomento a la valoración patrimonial y el mejoramiento de poblados y ciudades del Estado, mediante el perfil de identificación de los monumentos históricos y artísticos para recuperar, restaurar, rehabilitar y conservar el embellecimiento de su arquitectura tradicional, rescate de tradiciones, conservación del patrimonio cultural edificado y su entorno social y natural, para fortalecer la identidad de los pueblos de Chiapas.

Misión

Distribuir los fondos destinados a fomentar, gestionar, promover e incentivar la realización de obras y acciones individuales y conjuntas con los gobiernos Federal, Estatal y Municipal para el mejoramiento integral de los pueblos y ciudades del Estado, considerando los aspectos naturales, culturales, históricos y turísticos.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para llevar a cabo las acciones correspondientes al 30 de junio del ejercicio 2006, se presupuestaron 11 millones 187 mil 321 pesos, mismos que serán aplicados en varios municipios del Estado, destinados a obras de rehabilitación arquitectónica de poblados y ciudades y restauración de templos religiosos; para contribuir a detonar cultural y económicamente a la zona centro, norte y sur del Estado, entre los que se encuentran los templos religiosos localizados en la denominada Zona Zoque, que comprende los Municipios de Coapilla, Copainalá, Chapultenango, Chicoasén, Pantepec, Rayón, Tapalapa y Tecpatán; mediante la creación de una ruta de Templos Dominicos del siglo XVI, que muestran las riquezas culturales y naturales de la región, así como en la zona fronteriza.

Las obras proyectadas para el ejercicio 2006 son las siguientes: en Poblados y Ciudades y Provincia de los Zoques, mejoramiento de imagen urbana en Tonala, Pantepec, Tecpatan, Chicoasen, Coapilla, Copainala, Ixtapa y la restauración y rehabilitación del Templo de San Bartolomé en Rayón, Raices Frontera Sur, mejoramiento de imagen urbana en el paseo de las Chicharras en Tapachula y Tuxtla Chico.

Como una estrategia del gobierno del Estado para el mejoramiento de los poblados, se liberaron recursos de las siguientes obras y proyectos, así mismo para darle continuidad a lo presupuestado en el ejercicio 2005.

Al motivarse como punto estratégico de conservación del patrimonio de la Zona Zoque, en el poblado de Coapilla se desarrollan diversas obras de remodelación de imagen urbana. Así mismo en este ejercicio se le da continuidad a la obra rehabilitación de la casa de la cultura con una erogación en el periodo que se informa por 117 mil 454 pesos, ascendiendo a un total invertido desde su inicio por 447 mil 383 pesos, quedando dicha obra terminada, beneficiándose a 2 mil 65 habitantes.

De igual manera, en Chapultenango, se trabaja en obras de mejoramiento de imagen urbana, consistente en obras diversas de mejoramiento de fachadas, techumbre, banquetas, cercas y tejados, entorno a la plaza central. En este ejercicio se le da continuidad a la obra Restauración del Templo de la Virgen de Asunción con una erogación en este periodo por 86 pesos, ascendiendo a un total ejercido desde su inicio por 260 mil 703 pesos, quedando dicha obra terminada, beneficiando a 2 mil 794 habitantes.

El municipio de Chicoasén, se beneficia con obras de mejoramiento de imagen urbana, entorno a la plaza con una erogación durante el periodo que se informa por la cantidad de 277 mil 963 pesos, ascendiendo a un total ejercido desde su inicio por un millón 210 mil 942 pesos quedando dicha obra terminada. Así mismo se le da continuidad en este periodo a la obra Restauración del Templo del Señor del Pozo con una erogación por la cantidad de 307 mil 373 pesos, haciendo un total invertido desde su inicio por 966 mil 828 pesos, quedando dicha obra terminada, beneficiando a 2 mil 508 habitantes.

Lo mismo en Rayón, se le da continuidad en este ejercicio a la obra Rehabilitación del Templo del San Bartolomé, con una erogación en el periodo que se informa por 30 mil 460 pesos, ascendiendo a un total ejercido desde su inicio por 555 mil 325 pesos, quedando dicha obra terminada, beneficiando a 4 mil 283 habitantes.

También en la localidad de Tecpatán se da continuidad a las obras de mejoramiento de imagen urbana en su segunda etapa, con una erogación en el presente

ejercicio por 54 mil 897 pesos, ascendiendo a un total ejercido desde su inicio por un millón 368 mil 411 pesos, quedando dicha obra terminada. Así mismo en este periodo se continua con la restauración del conjunto conventual de Santo Domingo de Guzmán con una erogación realizada en el periodo que se informa por 935 mil 634 pesos, ascendiendo a un total invertido desde su inicio por 5 millones 692 mil 475 pesos, quedando dicha obra terminada, asimismo en este periodo se realiza la obra de Reconstrucción del Conjunto Conventual de Santo Domingo de Guzmán (Rehabilitación de la crujía sur), con una erogación por 544 mil 397 pesos, beneficiando a 4 mil 215 habitantes.

Para coadyuvar al mejoramiento de imagen urbana y centro de Soyaló, se continua realizando obras con lo que se pretende dar una imagen integral y renovada del poblado y sus habitantes. Así mismo, se sigue con la construcción del mercado tipo tianguis con una erogación en el periodo que se informa por 318 mil 801 pesos, ascendiendo a un total ejercido desde su inicio por 1 millón 399 mil 532 pesos, quedando dicha obra terminada, beneficiando a 2 mil 223 habitantes.

En el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, en este periodo se concluyo la obra Mirador Copoya (Ampliación) con una erogación en el presente ejercicio por 437 mil 320 pesos, ascendiendo a un total ejercido desde su inicio por la cantidad de un millón 77 mil 446 pesos, beneficiando a 4 mil 877 habitantes, así mismo se realiza la obra Mejoramiento de Imagen Urbana de Terán (paramentos 01 y 02) con una erogación por la cantidad de 574 mil 905 pesos, beneficiando a 242 mil 579 habitantes.

Así mismo en el Municipio de Suchiate, se realiza la obra de mejoramiento de imagen urbana de ciudad Hidalgo (conclusión), alumbrado publico, pavimentación de calles con concreto hidráulico del acceso principal con una erogación total desde su inicio a su terminación por un millón 27 mil 320 pesos.

En impulso a los planes municipales de desarrollo urbano, en Tapachula, se llevo acabo la obra "Par Vial erogándose recursos por 3 millones 388 mil 699 pesos, con lo que se realizó trabajos de arreglo de banquetas, fachadas y herrerías, logrando el embellecimiento de la entrada sur a México, erogando a la fecha un acumulado por la cantidad de 6 millones 917 mil 16 pesos. Así mismo se da inicio en este periodo la obra Mejoramiento de Imagen Urbana de Puerto Chiapas con una erogación por 884 mil 81 pesos, quedando dicha obra terminada, beneficiando a 179 mil 839 habitantes.

Con la finalidad de brindar a la localidad de Tuxtla Chico el mejoramiento de imagen urbana se están realizando obras de remodelación, en este periodo se da continuidad a la obra mejoramiento de imagen urbana en los paramentos p2 y p3, con una erogación en el

presente ejercicio por 747 mil 644 pesos, ascendiendo a un total ejercido desde su inicio por un millón 296 mil 557 pesos, quedando dicha obra terminada, beneficiando a 6 mil 366 habitantes.

En el Municipio de Tonalá se da continuidad a la obra mejoramiento de imagen urbana entorno a la plaza central con una erogación en este periodo por la cantidad de 30 mil 398 pesos, haciendo un total ejercido desde su inicio por un millón 214 mil 116 pesos, beneficiando a 28 mil 91 habitantes.

En Oxchuc, se realiza la obra de acceso al Templo del Calvario, con una erogación en el periodo que se informa por 8 mil 876 pesos, ascendiendo a un total invertido desde su inicio por 394 mil 226 pesos, quedando dicha obra terminada.

En el municipio de Socoltenango, en este periodo se le da continuidad a la obra de Restauración del Conjunto Conventual de Copanahuastla con una erogación en el presente ejercicio por 817 mil 153 pesos, ascendiendo a un total ejercido desde su inicio por un millón 167 mil 361 pesos quedando dicha obra terminada, beneficiando a 27 habitantes.

En el municipio de San Cristóbal de las Casas, se esta realizando la obra de Restauración del Templo de Santo Domingo de Guzmán, con una erogación en el presente ejercicio por un millón 786 mil 243 pesos, ascendiendo a un total ejercido desde su inicio por 3 millones 544 mil 434 pesos, quedando dicha obra terminada, beneficiando a 89 mil 954 habitantes. Así mismo se inicia el programa pintemos tu poblado en el Municipio de Panthelo con una erogación por 134 mil 600 pesos. Beneficiando a 5 mil 649 habitantes.

A consecuencia de la contingencia del Huracán Stan, se realizo en varios municipios de la costa y sierra de Chiapas, el programa denominado "Pintemos tu Poblado", erogándose en este periodo la cantidad de 989 mil 408 pesos, ascendiendo a un total ejercido desde su inicio por la cantidad de 5 millones 276 mil 503 pesos, beneficiando a 12 mil habitantes.

FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (FIDETUR)

La gestión y constitución de mecanismos de financiamiento para la promoción de las inversiones productivas permanentes, con el claro objetivo de crear empleos bien remunerados, es una estrategia de esta administración; en este sentido, a través de este Fideicomiso, se busca desarrollar y fortalecer la oferta turística para consolidar los destinos turísticos tradicionales, aprovechando el enorme potencial con que cuenta nuestra Entidad en materia de recursos

naturales y culturales, con el que se pretende posicionar al Estado de Chiapas como una de las mejores alternativas turísticas del país, procurando ante todo, la generación de empleos y el desarrollo y permanencia de negocios turísticos, a través de la difusión de servicios turísticos regionales, nacionales e internacionales y de la coparticipación de los prestadores de servicios turísticos.

Misión

Administrar de manera transparente y oportuna los recursos que se obtengan por concepto del impuesto sobre hospedaje, para destinarlos a la ejecución de obras y acciones tendientes a posicionar al estado de Chiapas como una de las mejores alternativas turísticas del país, procurando ante todo, lograr la generación de empleos y el desarrollo y permanencia de negocios turísticos.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Buscando posicionar la marca Chiapas como un destino turístico, y al mismo tiempo fortalecer la oferta turística en mercados emisores, se programaron diversas acciones, las cuales fueron definidas en coordinación con la Secretaría de Turismo y prestadores de servicios turísticos del sector hotelero de la Entidad.

En este sentido, se realizaron acciones de promoción y difusión de los atractivos turísticos del estado, mediante la ejecución del proyecto: Fomento del Desarrollo Turístico en la Entidad, realizando las siguientes acciones y trámites a través de los siguientes medios:

La agencia publicitaria "Roberto Gaudelli y Asociados", es la encargada de llevar a cabo la Campaña promocional a nivel nacional y Marketing mediante la compra de medios, los cuales consisten en inserciones en los periódicos: El Reforma, El Financiero, El Universal, La Jornada, Semanario de Negocios, Presente de Tabasco, El Nuevo Siglo en Guadalajara, El Sol de Puebla, El Norte en Monterrey, asimismo en revistas especializadas como: Boletín Turístico, National Geographic, Travel & Leisure, Vanidades, Mundo Ejecutivo, Caras y Libido; spots en televisión SKY National Geographic, CNN en español, Cable en el programa Discovery Channel con transmisión en el turno vespertino y nocturno, TV Cable Guadalajara, Puebla y Veracruz y publicidad en Internet. Cabe señalar que las acciones 2005 están concluidas al 100% y se trabaja con respecto a la campaña del 2006.

Respecto al proyecto Gran Guía Turística de Chiapas, presenta un avance acumulado del 90.0%, esperando concluir los trabajos en los siguientes meses del presente ejercicio fiscal. Este proyecto toma en cuenta la constante evolución del turismo, los nuevos desarrollos turísticos existentes, así como la variada oferta turística del Estado. La información de cada

ciudad en esta guía será muy práctica, conteniendo tópicos de artesanías, festivales, acontecimientos culturales, información de hoteles, restaurantes, museos y transporte, mapas urbanos de las principales ciudades turísticas del Estado, reuniendo todo un instrumento de apoyo para el viajero.

Como información general se comenta que esta guía consta de un tiraje de 10 mil ejemplares, editada en los idiomas inglés y español, a través de la editorial Santillana, quien distribuirá 8 mil ejemplares en las principales librerías y establecimientos de Iberoamérica, España y Estados Unidos, de la producción total únicamente 2 mil ejemplares serán distribuidos directamente por el Gobierno del Estado. Este proyecto beneficiará enormemente al Estado, toda vez que representa una promoción directa de la Marca Chiapas como destino Turístico.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRADO Y SOSTENIBLE, CHIAPAS, MÉXICO (FIDESIS)

Dentro de las acciones contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2001-2006, se establece la ruptura del círculo estructural de pobreza y la disminución de las condiciones de marginación en que viven especialmente los sectores que habitan en las zonas rurales indígenas; en este sentido y considerando la preocupación de este gobierno por esta problemática, mediante solicitud del Gobierno de Chiapas, la Comunidad Europea previo análisis de las propuestas de varios Estados de nuestro País, presentadas a través de la SEDESOL, optó por trabajar con Chiapas, para otorgar apoyos económicos para el desarrollo y ejecución de proyectos y programas en 16 micro regiones de la Selva Lacandona, incluidas en 7 municipios.

Misión

Administrar los recursos fideicomitidos aportados por la Comunidad Europea y el Gobierno del Estado, orientados a los grupos más vulnerables, para disminuir los rezagos sociales y mejorar las condiciones de vida de la población que habita en el territorio de ejecución, mediante lineamientos y acciones de transparencia que permitan el fortalecimiento del desarrollo territorial participativo y sustentable de los recursos naturales, en corresponsabilidad con los sectores y organizaciones civiles, sociales y productivas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el periodo que se informa, se realizaron 14 acciones de pagos en forma total y/o parcial a las siguientes consultarías de servicios: Certificación de la producción orgánica de café; Asistencia técnica para el desarrollo de un proyecto piloto de producción textil; Asesoría y capacitación para la apropiación de

tecnología solar para el tostado del cacao y el desarrollo de canales para la comercialización del producto procesado; Elaboración de artesanías con huellas de mamíferos silvestres en la región de la selva; Asistencia técnica para la producción, comercialización y exhibición de orquídeas y otras plantas epífitas; Estudio de manejo de micro cuencas para el saneamiento de unidades de ecoturismo; Elaboración de planes de desarrollo forestal en las micro regiones de Marqués de Comillas y Maravilla Tenejapa; Estudio de viabilidad para el establecimiento de proyectos frutícolas; Intercambio campesino a comunidades en la república de Guatemala; Instrumentación de la propuesta con equidad de género en la agenda de los consejos microregionales; Estudios de viabilidad para la integración de las cadenas comerciales de los sistemas productivos: plátano, cacao y piña; Proceso de capacitación y asesoría técnica para la producción orgánica agroforestal de cacao, café, plátano y piña; Proceso de asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de microempresas enfocadas a la transformación de productos agropecuarios, forestales o artesanales; y la Asistencia técnica para el desarrollo de agroindustrias campesinas en la región de la selva Chiapas.

Así mismo se realizaron las siguientes acciones en la región III fronteriza: 3 eventos de Difusión del Foro Municipal de Desarrollo Económico, los cuales fueron realizados en los Municipios de la Trinitaria, Maravilla Tenejapa y la Independencia; 5 Talleres de Identidad y Desarrollo Territorial en las regiones de Maravilla Tenejapa, Nuevo Huixtán, Francisco I. Madero, Carmen Villaflores y Río Blanco; el Segundo Taller de las Comisiones de Desarrollo Social, Desarrollo Económico Productivo y de Monitoreo y de Evaluación en Comitán, Chiapas y el Curso Propedéutico de la Escuela de Liderazgo en Comitán, Chiapas.

Además en la Delegación X Ocosingo se realizó una Gira de Intercambio de Experiencias en Ocosingo, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, Chiapas; 5 Talleres de Identidad y Desarrollo Territorial en las Microregiones de Betania, Agua Azul, Avellanal, Naha y Amador Narcia, el tercer Taller de los Pre Planes en Ocosingo, Chiapas y el Segundo Taller de Inducción de las Comisiones de Desarrollo Social, Desarrollo Económico Productivo y de Monitoreo y de Evaluación en Ocosingo.

En la región VI Selva se realizaron las siguientes acciones: Segundo Taller Regional de Capacitación a las Comisiones de Desarrollo Económico y Productivo de los Consejos Micro regionales en el Municipio de Palenque, Chiapas; y 6 Talleres de Identidad y Desarrollo Territorial en las Microregiones de Francisco León, Damasco, Comunidad Lacandona, Benemérito de las Américas y Marques de Comillas y Curso

Propedéutico de la Escuela de Liderazgo en Palenque, Chiapas.

Cabe aclarar que los recursos otorgados a las tres regiones corresponden a actividades que quedaron en transito del ejercicio 2005 y corresponden al presupuesto autorizado durante el mismo.

FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DE CHIAPAS (FAS)

Apoyar a los grupos vulnerables de la sociedad chiapaneca ha sido una de las preocupaciones de este gobierno, por lo que ha implementado estrategias y mecanismos buscando beneficiar a los más desprotegidos, en este sentido, en diciembre del 2004 se creó el Sistema Estatal de Red Nacional para el Fomento de la Asistencia Social del Estado, denominado: "Sorteos Chiapas... Todos con la Asistencia Social del Estado", con el objeto de que toda la sociedad mexicana pueda hacer llegar su apoyo a los grupos vulnerables de la Entidad, por lo que se creó el Fideicomiso de Fomento para la Asistencia Social de Chiapas (FAS), como parte de este Sistema.

Misión

Es el medio encargado de administrar y operar los recursos financieros destinados a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través del financiamiento a programas de asistencia social que realicen las instituciones públicas o sociales debidamente constituidas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Con la finalidad de generar acciones que permitan impulsar que los grupos prioritarios y vulnerables se desarrollen en condiciones que promuevan su crecimiento y su integración a la sociedad con solidaridad y respeto hacia su condición y capacidades diferentes, con este proyecto se tiene el propósito de fortalecer los fines del Sistema Sorteo Chiapas. Todos con la Asistencia Social del Estado dando continuidad a las actividades del Sistema, mediante ampliación de vigencia del permiso del Sorteo Chiapas Takín y/o gestión de nuevos permisos para alcanzar las expectativas de beneficios para el Fomento de la Asistencia Social. Además de optimizar los recursos del fideicomiso para el fomento de la Asistencia Social.

Tal y como se pretendió comenzar a recibir los beneficios en el Fideicomiso de Fomento para la Asistencia Social de Chiapas, del Sorteo Chiapas Aniversario. Todos con la Asistencia Social Aniversario. Actualmente se tiene un avance de distribución del Sorteo de un 15%, logrando con ello amortizar el costo de un millón 206 mil 836 pesos por la impresión de un millón 540 mil boletos del Sorteo.

FIDEICOMISO DEL FONDO DE INVERSIÓN PARA CUBRIR EL COSTO DE LAS REPARACIONES POR SINIESTROS QUE OCURRAN A VEHÍCULOS PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO Y DAÑOS A TERCEROS QUE ESTOS OCASIONEN (FOINVER)

Este fondo funciona de forma similar a una institución aseguradora, cuyo fin es cubrir el costo de las reparaciones por siniestros que ocurran a los vehículos propiedad del Gobierno del Estado y daños a terceros que estos ocasionen, a la par de establecer las estrategias suficientes para el cuidado y preservación del parque vehicular; además se logrará trámites expeditos, que permite una alternativa menos onerosa, de conformidad con las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, logrando reducir las erogaciones de recursos públicos que se destinaban anualmente para pólizas de seguro.

Misión

Administrar los recursos destinados a cubrir el costo de las reparaciones por siniestros que ocurran a vehículos propiedad del Gobierno del Estado y daños a terceros que estos ocasionen, fungiendo de manera similar a una institución aseguradora, con la finalidad de preservar el parque vehicular de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, como alternativa menos onerosa.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El parque vehicular asegurado, corresponde a vehículos de 13 Dependencias, 15 Entidades, 5 Unidades Administrativas, 10 Órganos Desconcentrados, 4 Fideicomisos y un Organismo Auxiliar de Fideicomiso, teniendo un padrón de 4 mil 111 vehículos; de los cuales se esperan obtener ingresos por concepto de primas de aseguramiento por la cantidad de 10 millones 614 mil 248 pesos y en lo que respecta a la captación de recursos por la cantidad de 8 millones 31 mil 25 pesos por concepto de primas de aseguramiento.

Durante el ejercicio se tuvieron 357 siniestros reportados, de los cuales a 292 se les integró expedientes para someterlo a consideración del Comité Técnico de este Fideicomiso, de los que se dictaminó 254, integrados de la siguiente manera: 235 fueron dictaminados como aceptados, 11 como improcedentes y 8 expedientes de siniestros fueron determinados como concluidos. Quedando 38 expedientes en proceso de integración para ser sometidos a dictamen del Órgano Colegiado de este Fideicomiso, y 65 se dieron por concluidos, debido a que los gastos de las reparaciones de los vehículos oficiales estuvieron a cargo de terceros quienes resultaron ser los responsables.

Para la atención de los 235 siniestros dictaminados procedentes, se erogaron recursos por 4 millones 846 mil 880 pesos, los cuales se utilizaron para reparación

de daños por concepto de agresión, colisión, adquisición de cristales, robos, volcaduras, entre otros.

Para el caso de las reparaciones, se pusieron a disposición talleres mecánicos habilitados; estadísticamente la Secretaría de Seguridad Pública es representativa en este tipo de hechos que afectan al parque vehicular, derivado de las funciones que realiza.

Cabe destacar que con la finalidad de garantizar la preservación del parque vehicular de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, este Fideicomiso cuenta con una reserva técnica independiente al patrimonio, misma que al 30 de Septiembre de 2006, sufrió una disminución, representando un importe de un millón 382 mil 207 pesos, la cual se creó con la finalidad de cubrir contingencias de gran magnitud, que se llegaran a provocar por los desastres naturales, sociales u otras no contempladas.

FIDEICOMISO “FONDO DE PROTECCIÓN PARA VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL” (FOPROVEP)

Este fondo funciona de forma similar a una institución aseguradora, cuyo fin es cubrir el costo de las reparaciones por siniestros que ocurran a los vehículos propiedad del gobierno del estado y daños a terceros que estos ocasionen, a la par de establecer las estrategias suficientes para el cuidado y preservación del parque vehicular; además se logrará trámites expeditos, que permite una alternativa menos onerosa, de conformidad con las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, logrando reducir las erogaciones de recursos públicos que se destinaban anualmente para pólizas de seguro.

Misión

Administrar los recursos destinados a cubrir el costo de las reparaciones por siniestros que ocurran a vehículos propiedad del Gobierno del Estado y daños a terceros que estos ocasionen, fungiendo de manera similar a una institución aseguradora, con la finalidad de preservar el parque vehicular de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, como alternativa menos onerosa.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El padrón de vehículos asegurado ante el FOPROVEP, asciende de 4 mil 169 vehículos, que conforman el parque vehicular de 13 Dependencias, 16 Entidades, 5 Unidades Administrativa, 10 Órganos Desconcentrados, 4 Fideicomisos y un Organismo Auxiliar de Fideicomiso del Poder Ejecutivo Estatal de los cuales se esperan obtener ingresos por concepto de primas de aseguramiento por la cantidad de 10 millones 683 mil 547 pesos, de los cuales han realizado depósitos al

FOPROVEP por la cantidad de 662 mil 333 pesos y al FOINVER, por la cantidad de 8 millones 31 mil 25 pesos, haciendo un total de de 8 millones 693 mil 358 pesos por concepto de depósitos efectuados de primas de aseguramiento.

Es importante aclarar que los vehículos asegurados con el FOINVER en el presente ejercicio, termina su vigencia el 31 de Diciembre del 2006; a partir del 17 de julio del 2006 (fecha en que se celebró la instalación del Comité Técnico) el FOPROVEP inicia formalmente su operación con la atención de los vehículos asegurados propiedad del Poder Ejecutivo Estatal, toda vez que este sustituyó al anterior.

Durante el presente ejercicio se tuvieron 146 siniestros reportados, de los cuales a 123 se les integró expedientes para someterlo a consideración del Comité técnico de este Fideicomiso, los 23 siniestros restantes, no se les integró un expediente, en virtud de que pasaron sin costo alguno para este Fideicomiso.

El H. Comité Técnico del FOPORVEP, al 30 de Septiembre de 2006, celebró dos Sesiones Ordinarias, en donde se han dictaminado un total de 32 expedientes de los 123 siniestros a los que se les integró un expediente, de los cuales 28 expedientes fueron dictaminados como procedentes y 4 como improcedentes. Lo que indica, que el Comité Técnico del Fideicomiso, ha dictaminado un 26 % del total de expedientes quedando 91 expedientes en proceso de integración para ser sometidos a dictamen del Órgano Colegiado de este Fideicomiso, los cuales representan el 74%

Así mismo se autorizó la erogación por un monto total de 507 mil 444 pesos por los 28 siniestros dictaminados como procedentes.

FIDEICOMISO DEL RECINTO FISCALIZADO ESTRATÉGICO “PUERTO CHIAPAS”

El Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE) es un régimen aduanero que contempla ventajas fiscales para el comercio exterior; asimismo, es un inmueble habilitado para el manejo, almacenaje, custodia, exhibición, venta, distribución, elaboración, transformación o reparación de mercancías nacionales, extranjeras o nacionalizadas, sin que apliquen los impuestos al comercio exterior e IVA, lo que representa su principal atractivo. En este sentido, y con la finalidad de impulsar el comercio exterior del Estado, se habilitó un RFE en Puerto Chiapas, para ello, se elaboró un Plan Maestro de Infraestructura Aduanera el cual desarrolla las

operaciones de comercio dentro del mismo. Así mismo, fue necesario crear un ente que solicitara la habilitación y autorización para la administración del RFE, ante la Administración General de Aduanas (AGA).

Misión

Administrar y operar el Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas, para facilitar la instalación de empresas industriales con demanda de mano de obra que sean altamente importadoras y exportadoras.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Con fecha 29 de junio de 2006, el Gobierno del Estado de Chiapas, representado por la Secretaria de Planeación y Finanzas, y Nacional Financiera, S.N.C., celebraron el contrato de Fideicomiso Público de Inversión y Administración en el que se constituye el denominado “Fideicomiso para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas”. En este contrato se establece el patrimonio fiduciario que corresponde a la cantidad de 230 mil pesos, como primera aportación del Fideicomitente para el Fideicomiso.

El día 11 de julio de 2006, se celebró la instalación del H. Comité Técnico del Fideicomiso, en el cual se aprobó la integración del Comité, así mismo, se designó al Secretario Técnico y a la Secretaria de Actas.

El 8 de agosto de 2006, se firmó contrato de comodato entre este Fideicomiso y el Fideicomiso para el Fomento Portuario de Tapachula, Chiapas (Fideoporta), en el que Fideoporta otorga en comodato 37.20 hectáreas del polígono II del Parque Industrial Puerto Chiapas al Fideicomiso suscrito por un tiempo mínimo de 10 años para la habilitación y administración del Recinto Fiscalizado Estratégico.

El 6 de septiembre de 2006, el Fideicomiso obtuvo la habilitación del inmueble en forma exclusiva para la introducción de mercancías bajo el régimen de recinto fiscalizado estratégico y la autorización para su administración, por parte de la Administración General de Aduanas.

El 27 de septiembre de este año, se realizó la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico, en la cual se presentó y aprobó el presupuesto de operación del Fideicomiso, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2006, mismo que se solicitará a la Secretaría de Planeación y Finanzas.